EL LITORAL

Año XVII — No. 4375 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 15 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS PERSPECTIVAS DE LA COSECHA EN LOS SOVIETS

MOSCU, 15. — Al anunciarse hoy que el plan de siembra de cereales ha quedado completado en su totalidad habiendo sido sembradas 91.219.000 hectáreas de tierra o sea medio millón de hectáreas más que el año pasado.

Se ha indicado que las perspectivas de la cosecha de grano son buenas. Se tiene entendido que las condiciones meteorológicas son buenas en general.

LA RUPTURA DE CARDENAS Y EL GRAL. CALLES

El presidente expresó su propósito de cumplir el plan sexagenal

LA REVOLUCION

MEJICO, 15. — Ha renunciado el gabinete a pedido del propio Presidente Cárdenas, cuyos secretarios particulares declararon a la "United Press", que el nuevo gabinete estará integrado totalmente por "cardenistas" por lo cual la ruptura entre el actual mandatario y el ex presidente Calles, será completa.

Los grupos de obreros y estudiantes y algunos políticos que hasta ahora se habían mostrado equidistantes, están agrupándose en torno al Presidente Cárdenas, mientras los hombres de negocios e [illegible] prestan su apoyo al General Calles.

Sin embargo, por el momento el ejército, que siempre ha tenido en sus manos las decisiones políticas no ha demostrado hasta ahora inclinarse en un sentido o en otro. La renuncia del gabinete y la decidida actitud del Presidente Cárdenas, pone fin a una crisis que se había venido gestando en el seno del partido revolucionario y que se agravó con las advertencias hechas el jueves último por el General Calles ante un grupo de senadores, en el sentido de que las intrigas que se tejían para provocar una ruptura entre él y el Presidente Cárdenas podrían ser graves para Méjico, al mismo tiempo que censuró las huelgas, a cuyas declaraciones contestó ayer el Presidente Cárdenas diciendo: "Estoy determinado a cumplir el plan de 6 años, sin tomar en consideración la alarma de los representantes del sector capitalista".

Desalojo total de los "callistas"

MEJICO, 15. — La situación política producida con motivo del distanciamiento del Presidente Cárdenas y del ex Presidente Calles, se considera la más seria que se ha registrado desde el asesinato del General Obregón, siendo la primera derrota política que el General Calles sufre desde que asumió el papel de jefe del movimiento revolucionario mejicano y virtualmente de dictador.

El secretario del presidente Cárdenas, señor Luis Rodríguez en declaraciones hechas a la United Press manifestó que el nuevo gabinete probablemente será dado a conocer el lunes, siendo seguro que todos los nuevos ministros serán hombres que estarán enteramente de acuerdo con el programa del Presidente.

Interrogado sobre si la designación de todos los ministros de filiación cardenista, debe interpretarse como contrario a los partidarios de Calles; contestó: "Puede ser interpretado como gusten. Empero todos los observadores están de acuerdo en que tal actitud significa que el Presidente Cárdenas está determinado a purgar el gabinete de todos los Callistas debido a las críticas hechas recientemente por el ex Presidente Calles.

El ejército tiene sin embargo el papel de la balanza, de ahí que para triunfar una u otra parte, deberán contar con el apoyo de los jefes militares, pero en general se cree que no es probable que se produzca una nueva revolución.

FRANCIA E ITALIA QUIEREN LIBERTAD DE ACCION

PARIS, 15. — Autorizadamente se informa que Francia e Italia están discutiendo la situación creada al problema naval por las negociaciones anglo-alemanas agregándose que se proponen enviar al gobierno británico notas casi idénticas exponiendo sus reservas a los acuerdos alcanzados en las negociaciones navales de Londres.

Ambas potencias habrían convenido en insistir en reclamar libertad de acción.

CASAS PARA OBREROS SERAN CONSTRUIDAS EN ITALIA, EN GRUPO

BOURRANO, 16. — Ha sido aprobado un plan para la construcción del primer grupo de casas de departamentos para las clases obreras, el que constará de 205 departamentos y costará cerca de 5.000.000 de liras.

Un gran incendio

TURIN, 14. — A consecuencia de un espectacular incendio, que fué rápidamente destruída la fábrica de [illegible] de la Compañía [illegible], en la ciudad de [illegible], quedando 100 obreros sin trabajo.

Los técnicos estiman que las [illegible] se propagaron a los edificios contiguos. Las pérdidas se estiman en más de 7.000.000 de [illegible].

Nueva línea aérea

ASMARA, 16. — Ha sido abier-

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Argentina apoya el pedido de que se realice en Santiago de Chile

LA CRISIS

GINEBRA, 15. — En la sesión plenaria celebrada hoy por la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado argentino Dr. Ruiz Guiñazú aceptó la propuesta de celebrar una conferencia latino-americana del trabajo.

He recibido, dijo, instrucciones de mi gobierno para apoyar la excelente sugestión hecha por el delegado chileno de celebrar en fecha próxima en la América latina la primera Conferencia Internacional del Trabajo.

Seguidamente el delegado argentino pidió al presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, bajo cuyos auspicios se celebra la conferencia, señor Bruters, extender al campo de la I. L. O., Oficina Internacional del Trabajo, en Buenos Aires, de modo que la labor pueda ser más efectiva que en el pasado. El señor Ruiz Guiñazú declaró la persistencia del nacionalismo económico de las naciones, agregando: "La Argentina, lo mismo que los Estados Unidos, Canadá y Australia, hubieran salvado la crisis si las ciudades de Europa y de las Asia hubiesen consumido más trigo y harinas. Criticó a los países europeos por las elevadas tarifas que aplican a los productos agrícolas, diciendo que conducen a la sobreproducción con el resultado que ocasionan el colapso de los precios. Debido a esta verdad comienza a ser reconocida que la conferencia de naciones americanas que actualmente se celebra en Buenos Aires con objeto saludable, trata de intensificar el intercambio de sus variados productos, convencidas esas naciones de que es posible hacer la vida de muchas gentes de esa parte del mundo, más feliz y más próspera".

Apoyo a la proposición chilena

GINEBRA, 15 — Miss Grage Abbott, en nombre de los Estados Unidos; el Dr. Rafael Girado, en nombre colombiano, y el delegado obrero brasileño Crisostomo, apoyaron también la propuesta del delegado chileno de celebrar la primera conferencia en América latina de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Felicitación

GINEBRA, 15. — El director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butlers, en nombre de la Conferencia del Trabajo aquí reunida, ha enviado un cablegrama al canciller argentino, Dr. Saavedra Lamas, felicitándolo por el éxito alcanzado en la pacificación del Chaco.

El canciller argentino contestó cablegráficamente agradeciendo las felicitaciones.

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DEL M. DE EDUCACION

CLERMONT FERRAND, 15. — El cadáver del Ministro de Educación M. Marcombes ha sido sepultado en el cementerio de esta localidad en presencia del presidente del concejo señor Laval, de Herriot, del Ministro de Agricultura M. Cathala y de otras personalidades y miembros de la familia del extinto.

El sepelio se realizó después de una misa de cuerpo presente oficiada en la catedral de Clermont Ferrand.

REUNION DE LA COM. POLITICA DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 15. — Se reunió hoy en el local del comité de la provincia de Buenos Aires, la comisión de interpretación y asuntos políticos de la convención provincial de la Unión Cívica Radical.

Después de una sesión que fué secreta, se resolvió citar nuevamente para el viernes a las 15 horas. Había gran expectativa con respecto a la resolución que puede de otmar esta comisión, por cuanto corresponde dictaminar acerca de la posibilidad de la concurrencia a las elecciones de gobernador en la provincia.

El Oriental Clipper partió de Honolulú

HONOLULU, 15. — El oriental Clipper partió a las 12.30 horas del Este, en vuelo directo a Bidway Island, debiendo cubrir 1.388 millas. Van a bordo 8 personas.

Sangrienta culminación de una huelga

OMAHA, NEBRASKA, 15. — Se registraron anoche serios disturbios en esta ciudad con motivo de la huelga de tranviarios, registrándose 2 muertos y 55 heridos.

Las autoridades municipales han dirigido al gobernador del Estado pidiendo el envío de tropas estaduales para mantener el orden. Los choques sangrientos de anoche se produjeron a raíz de haber los huelguistas incendiado tres tranvías negándose a dispersarse cuando acudió la policía, la cual fué recibida a pedradas. La policía hizo fuego matando a dos huelguistas y quedando en el teatro de los sucesos 55 heridos, muchos de ellos graves. La policía también tuvo algunos soldados heridos.

Los sucesos de anoche son la culminación de dos meses de huelga tranviaria.

Tregua aceptada

WASHINGTON, 15. — El comité conjunto de obreros y patrones que ha examinado la propuesta del Presidente Roosevelt ha ratificado por unanimidad la tregua propuesta por el Presidente, por la cual se ha evitado la huelga de los mineros carboneros que hubiera afectado a 400.000 trabajadores.

AUNQUE CHINA LO NIEGA, SE SABE QUE LAS 9 POTENCIAS ESTUDIAN LOS CONFLICTOS

Se admite la posibilidad de que los signatarios del conocido tratado intervengan para mantener la inviolabilidad del territorio chino

LAS DEMANDAS DEL JAPON

NANKING, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores ha negado oficialmente que la China haya apelado ante los signatarios del tratado de las 9 potencias contra los nuevos avances japoneses en el norte de China.

El tratado de las 9 potencias

LONDRES, 15. — De fuente autorizada se informa que el gobierno británico está virtualmente en contacto con los gobiernos signatarios del tratado de las 9 potencias, cambiando impresiones sobre la actitud del Japón en el norte de la China.

Como se recordará, el tratado de las 9 potencias garantiza la inviolabilidad del territorio de la China. El asunto será tratado el lunes en el parlamento, exponiendo Samuel Hoares el pensamiento del gobierno. Se sabe también que el ministro chino Quo Tai Chi envió una nota al ministerio de Relaciones Exteriores informándole del desarrollo de los acontecimientos ocurridos en el norte de la China y que de acuerdo al tratado de referencia podía no sólo virtualmente una consulta sino también una acción de los signatarios del tratado.

Incautación de líneas telegráficas

TEINTSIN, 15. — Debido a la concentración de tropas manchukuas procedentes de Kwantung en Shan Hai Kwan las autoridades militares japonesas se han incautado virtualmente de las líneas telegráficas del ferrocarril a Peiping, alegando que las líneas japonesas no pueden dar abasto debido al exceso de comunicaciones.

También se ha ordenado al ferrocarril no dar informaciones sobre el movimiento de tropas japonesas.

China no cumplirá la demanda

LONDRES, 15. — De fuente autorizada se informa que el gobierno Chino ha enviado sendas notas a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña dándoles cuenta de la acción del Japón en el norte de China.

En la nota enviada a la Gran Bretaña exponiendo la actitud del gobierno de Nanking, dice que China ha llegado al límite de las concesiones que puede hacer al Japón y que se negará a cumplir la demanda insistente de los japoneses de que la China ponga por escrito, y sellándolo, su asentimiento a las demandas pedidas por el Japón.

Expresa también que a pesar de la declaración hecha el día 11 por el primer ministro japonés almirante Hokada en el gabinete, de que los sucesos del norte de China habían sido resueltos, el Japón no ha formulado nuevas demandas.

Embajada del Japón en la Argentina

TOKIO, 15. — Se tiene entendido que la expansión de las representaciones diplomáticas que prevé el ministro de Relaciones Exteriores para el próximo año fiscal, comprende la elevación a embajadas de las representaciones japonesas en la Argentina y Brasil y una legación en Panamá.

Estado independiente al Norte de China

TOKIO, 15. — El corresponsal del Osaki en Peiping comunica que están circulando volantes en los que se pide el restablecimiento en el Norte de la China de un estado virtualmente independiente bajo el gobierno del General Fon-Chung - Fang sin la intervención del Mariscal Chiang-Kai-Shek.

Un portavoz militar japonés ha expresado la opinión de que es imposible un movimiento de independencia de dicha naturaleza.

[continuación de "Nueva línea aérea"] ta al tráfico la nueva línea aérea Asmara - Roma.

Asistencia a una misa Pontificia

CIUDAD DEL VATICANO, 15. — 5.000 miembros de la Asociación de los veteranos de los cuerpos de granaderos, la que actualmente está celebrando una de sus convenciones, asistieron en el salón de la biblioteca, a una misa oficiada por el Papa, quien al finalizar la ceremonia les impartió la bendición.

SE ESPERA EN ASUNCION QUE EL CONGRESO APRUEBE ENSEGUIDA EL PROTOCOLO DE BUENOS AIRES

Se sabe que el último muerto de la guerra fué un cadete boliviano, que cayó el día 13, a las 14 horas, durante un encuentro de patrullas, en el sector de Ravello

ACTOS DE CONGRATULACION

ASUNCION, 15. — Esta ciudad vive todavía bajo la profunda conmoción producida por la paz. La muchedumbre sigue desfilando por las calles y los hospitales se ven llenos de personas que acuden a saludar a los heridos.

Cuando ayer tarde, la ciudad en pleno estaba en las calles para participar en la grandiosa manifestación organizada por la Asociación de Prensa del Paraguay, para agradecer a los países que forman el grupo mediador la feliz solución de la guerra, el pueblo paraguayo vibraba de entusiasmo y de gratitud.

A pesar de la fuerte lluvia, la crecida concurrencia no desertó de las filas atestadas, llevando banderas paraguayas y de los países que integran el grupo mediador. En nombre de la Asociación de la Prensa hablaron el director de "El Liberal", José Antonio Pérez, y el Dr. Policarpo Artaza, y el director de "Tribuna", Dr. Horacio Mendoza.

En nombre de los diplomáticos de los países mediadores, contestó el decano del cuerpo, Ministro del Perú, Dr. José Ortiz Zevallos.

Según las informaciones del Chaco, el último día de guerra no hubo lucha en ningún sector del frente. En cuanto al último muerto registrado ha sido un cadete boliviano llamado Mario Rudella que fué muerto en una escaramuza de patrullas ocurrida en el sector Ravelo el día 13 a las 14 horas. El último prisionero hecho ha sido un inglés al servicio de Bolivia, de nombre Swingle, quien fué capturado junto con otros soldados.

Asunción vivió momentos de júbilo

ASUNCION, 15. — Se confía en que el congreso ratificará inmediatamente el protocolo pacificador firmado en Buenos Aires. El texto del protocolo fué remitido al congreso por el P. E., ayer tarde.

No es posible describir la profunda impresión causada en todos los ánimos cuando el cañonero Humaitá anunció a las 13 horas de ayer, con una salva de artillería, que había cesado el fuego en todo el frente. Fué claramente perceptible en el semblante de todos la emoción incontenible que la fausta noticia producía. Tras unos breves instantes de suspensión la alegría desbordó por doquier mientras que las campanas de todas las iglesias eran echadas a vuelo y los escolares eran invitados por los dueños de los camiones a subir a los coches y recorrer las calles llenándose el ambiente de gritos infantiles a los que se sumaron los vítores de los transeuntes.

Los extranjeros residentes en Asunción, esperaban el anuncio del cese del fuego en los principales bares que presentaban un aspecto extraordinario, brindándose por la paz y la prosperidad del Paraguay.

El Presidente de la República, recibió enseguida a las personalidades políticas y numerosos amigos que fueron a felicitarle al mismo tiempo que recibía millares de telegramas del exterior y del interior.

Las mujeres, a pesar de que muchas de ellas llevan el duelo en el alma, se sumaron a este espectáculo indescriptible y se asociaban sus voces a la de los estudiantes. Un voluntario argentino, que se encontraba con licencia, después de una larga permanencia en el frente, vistiendo el uniforme verde oliva, se veía asediado por los estudiantes y escolares al punto de tener que pronunciar un discurso fogoso en cada esquina explicando por qué se había enrolado en las filas paraguayas.

La paz llega en el momento en que un millar de colonos, cosacos rusos, están listos para trasladarse al Paraguay para colonizar el Chaco.

El primer mensaje de un soldado

LA PAZ, 15. — Momentos después de cesar los fuegos en el Chaco llegó a la estación de radio el primer radiograma dirigido por el soldado Alberto Barrenechea a su familia, en la Paz:

"Durante 3 años he combatido con un enemigo valiente y tenaz. Tanto ellos como nosotros, seguramente, hemos anhelado este momento que pone punto final a la guerra entre hermanos. Estoy ansioso de volver a mi hogar, a mi trabajo y al lado de la madre de mis hijos queridos".

Por su parte el comandante Barrera, dirigió una declaración diciendo que hacía votos por que al toque de alto el fuego, sea un verdadero abrazo entre Bolivia y Paraguay en bien de la solidaridad de América.

Un gran acto en Montevideo

MONTEVIDEO, 15. — Mañana a las 14 horas, se realizará en la Plaza Independencia el acto popular con motivo de la paz del Chaco. Concurrirán los cuerpos de guarnición de Montevideo, escuelas, el cuerpo diplomático y las autoridades uruguayas.

Prestigiará el acto con su presencia los cancilleres de Bolivia y Paraguay quienes se embarcarán esta noche en Buenos Aires. En esta forma la fiesta adquiere contornos oficiales. Desfilarán las escuelas y las escuelas militares y naval, cuyos embanderados rendirán honores frente al palco oficial, que estará situado frente al monumento de Artigas. Durante la ceremonia harán uso de la palabra el Ministro de Relaciones Dr. Espalter.

Por la terminación de la guerra

BUENOS AIRES, 15. — Celebrando la terminación de la guerra del Chaco se realizó en un almuerzo caracterizados miembros de la colectividad paraguaya, residentes en Buenos Aires.

Se pronunciaron discursos destacándose la labor del grupo mediador.

Mañana parte Macedo Soares

BUENOS AIRES, 15. — Mañana a las 17 horas emprenderá viaje a Río de Janeiro el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Macedo Soares.

Como se sabe viajará en el crucero de nuestra marina de guerra "25 de Mayo", puesto a disposición del visitante por el gobierno argentino.

Fué convocado el congreso

ASUNCION, 15. — La Cámara de Diputados ha sido convocada a sesión extraordinaria para esta al mensaje del P. E. pidiendo la tarde con el objeto de dar entrada ratificación del protocolo de paz de Buenos Aires.

El parlamento se encuentra actualmente en período ordinario de sesiones. La convocatoria extraordinaria obedece al deseo de tratar cuanto antes el protocolo.

Un homenaje a los muertos

ASUNCION, 15. — Mañana a las 10 horas el Arzobispo de Asunción oficiará un Tedeum en acción de gracias por el restablecimiento de la paz.

Esta noche los estudiantes organizarán un baile popular en la calle de Las Palmas. El lunes al oscurecer, organizada por la municipalidad se realizará una procesión cívica de 5.000 antorchas que irá hasta el cementerio de la Recoleta a rendir un homenaje a los muertos en el Chaco.

Un Te Deum en Roma

ROMA, 15. — En la iglesia argentina de esta ciudad, ha sido oficiado un solemne Te-Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la paz en el Chaco.

Fueron suspendidos los festejos de mañana

MONTEVIDEO, 15 — De acuerdo a las últimas informaciones suministradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la venida de los cancilleres de Bolivia y Paraguay Dres. Riart y Elío, llegarán a ésta el día martes y no como se había anticipado anteriormente para el día domingo.

Han sido suspendidos, en consecuencia, los festejos anunciados para mañana, los cuales se llevarán a cabo el día del arribo de los cancilleres, que ha sido declarado feriado.

Al efecto ha sido preparado el siguiente programa, para agasajar a los ilustres huéspedes: recepción en el puerto a la llegada del vapor de la carrera, visitas protocolares, almuerzo, concentración popular en la plaza Independencia, recepción de los dos cancilleres en la asamblea general del palacio legislativo, cena en la cancillería y velada en un teatro.

La comisión militar chilena

SANTIAGO DE CHILE, 15.—La misión militar chilena que integra la comisión militar de neutrales, encargada de vigilar el cese de las hostilidades y aplicar en el frente del Chaco los acuerdos del protocolo de paz, partió para Antofagasta, a las 14.50 horas.

Desde Antofagasta los militares chilenos se dirigirán a Villa Montes.

Un acto en Córdoba

CORDOBA, 15. — Organizado por el comité pro paz se efectuará mañana un acto público a fin de explicar al pueblo el alcance del pacto de cese de las hostilidades en el Chaco.

Un banquete en honor del Dr. R. Levene

Fué servido a bordo del Cabo Santo Tomé

BUENOS AIRES, 15. — Constituyó una brillante ceremonia el acto realizado por la Asociación patriótica española en honor del Dr. Ricardo Levene con motivo de habérsele designado socio honorario de la institución.

Consistió en un banquete servido a bordo del vapor Cabo Santo Tomé y al cual asistieron entre otros los funcionarios diplomáticos españoles acreditados en el país, el Rector de la Universidad Dr. Vicente Gallo, los representantes de diversas sociedades españolas de la capital y don Salvador de Madariaga.

Al ofrecer la demostración el presidente de la Asociación patriótica española don Leandro Anda destacó el testimonio de reconocimiento y simpatías de los españoles hacia la Argentina por la labor hispanista cumplida a través de la obra literaria del Dr. Levene. Le hizo al mismo tiempo entrega de una medalla de oro y del título de socio honorario de la entidad.

Contestó el Dr. Ricardo Levene para agradecer los conceptos.

INICIO HOY SU SEGUNDO VIAJE EL NORMANDIE

EL HAVRE, 15. — El trasatlántico Normandie partió hoy a las 19.30 horas nuevamente para Nueva York, siendo éste su segundo viaje.

La poderosa nave lleva su pasaje completo.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 15 — El dolar abrió hoy a 15.16 francos y la libra esterlina 74.95.

El valor del oro

LONDRES, 15. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines y 9 peniques la onza, vendiéndose oro en barras por valor de £22.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 15. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9425 por libra esterlina y el franco francés a 74.85.

En Nueva York

NUEVA YORK, 15. — La Bolsa de valores abrió con alzas de fracciones y tono encalmado. Las acciones ferroviarias estuvieron firmes. El mercado de títulos se mostró irregular. El algodón se cotizó con 35 centavos de dolar de alza, cotizándose a 11.62 para julio. Las acciones de las minas de Patiño, no se cotizaron.

La Libra esterlina se cotizó a 4.94 dólares.

FUE AUTORIZADA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Para las oficinas químicas, dependientes del ministerio de Hacienda

229.907 PESOS

BUENOS AIRES, 15. — El Presidente de la República subscribió en la fecha un decreto aprobando el presupuesto de 229.907 para la construcción del edificio destinado al funcionamiento de las oficinas químicas nacionales dependientes del Ministerio de Hacienda.

Aprobación de contratos

BUENOS AIRES, 15. — Atento a lo solicitado por la D. G. Arquitectura se dictó un decreto aprobando el contrato celebrado con el arquitecto Estanislao Violano para la preparación de un proyecto y dirección técnica de la construcción del acuario monumental a llevarse a cabo, aprovechando las obras del teatro existente en el balneario municipal.

Existencia de sal

BUENOS AIRES, 15. — La dirección de comercio e industria ha elevado al Ministerio las cifras correspondientes al mes de abril de 1935 de la existencia de sal en los depósitos salinos de la república.

En salina, sal grueso 318.006 toneladas; en depósitos, sal gruesa nacional 3.055; sal gruesa extranjera, 2.006; sal fina nacional 1.602; sal fina extranjera 318.

Inauguración de un instituto

BUENOS AIRES, 15. — Con asistencia de autoridades municipales tuvo efecto hoy la ceremonia inaugural del instituto de biotipología, organización dependiente de la Asociación argentina de biotipología, eugenesia y medicina social.

Los consultorios fueron bendecidos por Monseñor Fortunato Devoto, obispo auxiliar de Buenos Aires.

Un sepelio

BUENOS AIRES, 15. — Dió lugar a una demostración de pesar la inhumación de los restos de Juan Laureano Frente.

Como informáramos oportunamente había sido muerto en circunstancia que en cumplimiento de su deber desempeñaba funciones en General Pico.

Nuevo mercado

BUENOS AIRES, 15. — Con asistencia de altas autoridades municipales fué inaugurado hoy el nuevo edificio del mercado Dorrego, construído en Paseo Colón y Méjico.

FUE INSTITUIDO EL "SABADO FASCISTA"

ROMA, 15. — El gabinete aprobó una ley instituyendo "el sábado fascista" con objeto de aumentar las obligaciones políticas y sociales contraídas por los italianos con las respectivas organizaciones fascistas.

Los sábados por la tarde serán destinados a conferencias políticas o culturales, o deportes, y especialmente a ejercicios militares.

Se ha decretado que los empleados del Estado y particulares dejarán de trabajar los sábados a las 13 horas, salvo en los casos excepcionales para los cuales deberán obtenerse un permiso especial. Sin embargo, los ciudadanos de 21 años de edad no estarán eximidos en ningún caso, debiendo dedicar las tardes de los sábados al programa dispuesto por el gobierno.

La legislación de las horas de trabajo, cuyo objeto es llevar a cabo el programa de gobierno, no afectará a los salarios o sueldos, si bien los patrones estarán facultados para recuperar las horas perdidas los sábados, durante la semana, sin aumentar los sueldos.

FALLECIO EN UN TRANVIA

BUENOS AIRES, 15. — En circunstancias que viajaba en un tranvía, Victorio Bianchi, argentino, de 71 años de edad, casado, sufrió un síncope, falleciendo.

Una cornisa cayó sobre su hombro

BUENOS AIRES, 15. — De la iglesia San Ignacio, calle Bolívar y Alsina, se desprendió un pedazo de cornisa en circunstancias que transitaba Eugenio García, español, de 48 años de edad, casado.

García resultó con lesiones de poca importancia.

SERA APELADA LA SENTENCIA CONTRA ROJAS

La sentencia de ayer, confirma la primera impuesta en 1933

EL SEÑOR AZAÑA

CADIZ, 15. — El defensor del capitán Rojas, cuya condena a 21 años de prisión por su actuación en la represión de los sucesos de Casa Viejas el año 1933 ha sido reafirmada ayer en el proceso de revisión que le fué acordado, ha manifestado que presentará recurso de la sentencia ante el tribunal supremo basándose en infracciones en los procedimientos procesales que dice se habrían cometido y por entender que la pena es excesiva ya que la sentencia reconoce tres "eximentes".

Con el fallo condenatorio de ayer termina el proceso que como se recordará sirvió para iniciar el furioso ataque contra el gobierno de Azaña, emprendido por las derechas en 1933 contra el hoy ex presidente del consejo y a su ministro de la gobernación señor Casares Quiroga y al entonces director general de seguridad señor Arturo Menéndez por el haber impartido órdenes de proceder sin piedad contra los revoltosos de Casas Viejas.

La sentencia dictada ayer contra el capitán Rojas confirma la primitiva sentencia dictada por el tribunal que lo juzgó en 1933, destruyendo por consiguiente la campaña contra Azaña que habían emprendido las derechas que pusieron todo su empeño que se reviera el proceso a fin de hacer comparecer como testigo a los señores Azaña y Casares Quiroga para carearlos con el procesado, puesto que en la primera vista no pudieron conseguir los efectos políticos debido a los cargos que ocupaban contestando solo por escrito al requisitorio fiscal.

El fallo dictado ayer se considera en los centros políticos un contraste para la campaña emprendida por las derechas contra el señor Azaña.

Postergación de una causa

OVIEDO, 15. — Debido a estar enfermo el defensor que ha de actuar en el consejo de guerra por los sucesos de Turcia, la causa ha sido aplazada hasta el lunes próximo.

La causa contra Regino Valencia

BADAJOZ, 15. — El miércoles próximo se verá ante el tribunal de urgencia la causa contra Regino Valencia autor del asesinato del diputado socialista Rubio Heredia.

El fiscal acusa al asesino de homicidio pidiendo 14 años de prisión y pago de indemnización. El acusador privado representando al padre de la víctima acusa a Regino Valencia de asesinato y pide que se le condene a 30 años de prisión y pago de 100.000 pesetas de indemnización.

Arreglo de un conflicto

PAMPLONA, 15. — Los patronos han accedido a las demandas económicas exigidas por los obreros del ramo de construcciones sin haberse declarado en huelga.

Por consiguiente se cree que el conflicto quedará resuelto hoy.

Los bienes de la Compañía de Jesús

MADRID, 15. — El "Liberal" informa que en un lugar de la residencia que ocupaban los jesuítas han sido encontrados 12 cajones que al ser examinados, el juzgado descubrió documentos que permiten suponer que ha sido hallado el archivo de la Compañía de Jesús que permitió conocer los bienes que la Compañía poseía en España.

Agrega el "Liberal" que el juzgado ha enviado una comunicación al patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús que designó la República, informándole del hallazgo.

La separación del ejército de Martínez Anido

MADRID, 15. — El órgano fascista "La Nación", declara que la sala cuarta del tribunal supremo ha anulado la orden, dictada por Azaña, siendo Ministro de Guerra, decretando la separación del ejército del General Martínez Anido.

Se recordará que dicha separación fué decretada por haber transcurrido el plazo que se dió al Gral. Martínez Anido para que se presentara a las autoridades correspondientes por hallarse inculpado en la responsabilidad de la dictadura de la cual fué ministro de la gobernación y vice presidente del directorio.

Por la terminación de la guerra

MADRID, 15. — La Unión Ibero Americana ha cablegrafiado al Presidente de Bolivia y Paraguay, felicitándoles por la terminación de la guerra en el Chaco.

El Ministro de Estado señor Rocha dará la semana próxima un almuerzo en honor de los diplomáticos de América, celebrando la terminación de la guerra.

POR QUINTA VEZ POST INTENTARA BATIR UN RECORD

BURBANK, CALIFORNIA, 15. — El aviador Wiley Post emprendió esta madrugada a las 4.25 horas del este una tentativa de volar directamente desde aquí a Nueva York, por quinta vez, en un tiempo record.

Se recordará que en anteriores tentativas, por diversas causas debió aterrizar a poco de emprender el vuelo.

MAÑANA SE CONSTITUIRAN LAS AUTORIDADES DE LA U. C. RADICAL DE SANTA FE

El Comité Departamental de Rosario será presidido por el señor Chavez Goyenechea y la Convención por el señor Antonio Casalegno

INFORMACIONES POLITICAS

ROSARIO, 15. — Mañana a las 10 horas, en el local de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", calle Paraguay 1461, se realizarán los actos para constituir el comité y convención departamental del Rosario, del radicalismo unpersonalista. Será presidido el acto por el delegado interventor doctor Foster.

Desde ya se anuncia que para la presidencia de esos dos cuerpos, se designará al doctor Alejandro Chaves Goyenechea y señor Antonio Casalegno, amigos decididos del señor Cepeda, que tiene más de las dos terceras partes de sus componentes.

EL PARTIDO DE LA "ESTRELLA"

ROSARIO, 15. — El pavimento asfáltico de las calles centrales, apareció en la mañana de ayer, llenos de leyendas pintadas en blanco, junto con una estrella de 5 picos. Las mismas decían lo siguiente: "Viva Irigoyen: "Viva la Patria", "Intransigencia", "Pactos, no". "Viva Villarroel".

Pudo entonces establecerse que se trata de una propaganda del radicalismo irigoyenista que para su uso particular ha creado el ex diputado nacional Norberto Generoso Villarroel, quien junto con unos muchachos había andado en la madrugada del viernes, dirigiendo personalmente la pintada de la estrella y leyendas alusivas.

Hay gente que considera con cierta alarma lo que ocurre, pensando que aún faltan varios meses para los comicios gubernativos.

PERSPECTIVAS ABALISTAS

ROSARIO, 15. — Una delegación de caracterizados abalistas, que hablaron con el corresponsal de "El Litoral", se han expresado en términos sumamente optimistas, sobre los resultados del voto general del 14 de julio, en lo que se refiere a los departamentos del sud.

Consideran que en Rosario tendrán de 7.000 a 8.000 votos, con ventaja extraordinaria sobre los cellistas, pues creen que los partidarios del doctor Mosca, son terceros.

Piensan ganar fácil en los departamentos Iriondo, Constitución y Belgrano y General López, aunque varios de los distritos del último, se los disciernen a los candidatos de las otras tendencias.

Creen perder en Caseros y San Lorenzo, aunque en este departamento, consideran que de aquí al 14 de julio, pueden mejorar las cosas, al viene desde Buenos Aires a trabajar el doctor Gerardo Goyenechea.

En Constitución, aparte del médico de Paz, doctor Ferraroti, confían grandemente en el doctor Roberto Neuman Cafferata, que dispondría de 600 votos. Su hermano el escribano Godofredo, está con la candidatura Mosca.

Respecto a la vicegobernación, ella estaría entre los doctores Ovidio Molinas y Romero Acuña, habiendo también un tercero, que es un médico del departamento Castellanos, de cuyo nombre no se acordaban bien.

RECHAZO DE UNA DEMANDA

ROSARIO, 15. — La tercera cámara civil y mercantil, ha rechazado ayer la demanda entablada por el señor Francisco N. Lamboglia, contra la municipalidad de Rosario, sobre el derecho que tenía a percibir el 50 o|o que le correspondía en la denuncia formulada a la empresa de aguas corrientes, que no había pagado el impuesto de medidores, que junto con la multa llega a pesos 1.600.000 aproximadamente.

Se rechazó la demanda, de acuerdo con el dictamen del fiscal de cámara doctor Carré, que sostuvo que ya antes del denunciante la municipalidad, había puesto a salvo sus derechos.

SOBRE UN ANTICIPO DE IMPUESTOS

ROSARIO, 15. — Por medio de "El Litoral" se supo que el gobierno había conseguido de los exportadores de cereales, un adelanto de 1.000.000 de pesos sobre los impuestos que pagarán en el año en curso. Tratóse que esa suma fuera de 2.000.000 de pesos, pero no se obtuvo éxito.

Fué en vista de ello, que no hubo más recurso que pedir al gobierno de la nación, que adelantará un 1.000.000 de pesos, sobre la participación en el impuesto a los réditos.

EL OPTIMISMO DEL DOCTOR CABALLERO

ROSARIO, 15. — En la quinta de Ibarra, el doctor Caballero, que viene los sábados de Buenos Aires, con objeto de dictar por la tarde su cátedra en la facultad de medicina, recibe los domingos a sus amigos políticos, para en seguida a las 5 emprender viaje de regreso a su destino.

Durante la última visita hablóse de los próximos comicios de noviembre, expresándose el doctor Caballero con un optimismo [illegible], que sorprendió a los que le [illegible].

Manifestó que nunca la situación había presentado tan favorable para el impersonalismo, al extremo de considerar que [illegible] puede llevar [illegible] a los comicios de modo que su triunfo era indiscutible, dado que ninguno otro partido presentaba la robustez necesaria.

Añadió que la candidatura Lehmann, no sólo provocaría un entusiasmo [illegible] en los departamentos Castellanos y Las Colonias, sino en todo el interior, aparte de considerar un [illegible] en los que están ahora comprometidos con el doctor Mosca.

[illegible] que la salud del candidato no le permitiera aceptar el cargo, [illegible] a

una revisación médica, de la que participaría el doctor Caballero y su colega el doctor Mata, especialista de la materia, que prestó sus servicios en el hospital militar, en cuyo caso sería reemplazado por el ingeniero Aguirre.

También habría manifestado el doctor Caballero, que nadie tendrá derecho a protestar por la designación de candidatos a cargos electivos, ya sean nacionales o provinciales, pues ellos vendrán consagrados desde Buenos Aires, por quien no [illegible] porque por [illegible].

LA MULTA AL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 15. — No extrañaría nada que el frigorífico Swift, amenazará con el cierre de la fábrica que tiene en Rosario, si el gobierno persiste en hacerle efectiva la multa de 1.637.836 pesos, que acaba de aplicarle, en concepto de defraudación al fisco.

Conviene recordar que según el informe de los inspectores que durante varios meses estuvieron revisando los libros del frigorífico, lo que correspondía abonar entre impuestos y multas, llegaba a casi 9.500.000 pesos.

Además para apelar, debe depositarse el importe de la condena y esperarse los resultados del recurso que se planteará ante la justicia provincial.

Desde hace varios meses se venía anunciando el cierre del establecimiento, para dedicarlo a otros fines industriales, de modo que la amenaza puede muy bien llevarse a cabo.

El denunciante con tanto éxito es el señor Ricardo Carreras, primo del ex vicegobernador Carreras, que en su oportunidad dirigió una carta al gobernador Molinas; debe compartir el 50 o|o de lo que le corresponde, con el señor Raúl C. Ortiz, jefe de la oficina de marcas y señales de la policía de Rosario.

No extrañará que ante el fallo, el ex vicegobernador Carreras, abandonará el silencio que decidió guardar a la espera del mismo.

ELECCIONES DEMOCRATAS

ROSARIO, 15. — En todos los departamentos — excepto Rosario — deben realizarse el 30 del corriente, la renovación de autoridades de los comités demócratas progresistas, junto con la elección de delegados al congreso que reunirase en esta ciudad los días 20 y 21 de julio, como así de 4 suplentes a la junta ejecutiva del partido. Como se sabe en Rosario, tales casos tuvieron lugar el 30 de junio último.

AUMENTO DEL PRECIO BASICO DEL MAIZ

ROSARIO, 15. — Hoy en Alcorta y mañana en Elortondo, se efectuarán asambleas para pedir al gobierno, el aumento del precio básico del maíz.

Con iguales propósitos el domingo 23 tendrán lugar en Cañada de Gómez, Pergamino, Colón, Junín y San Nicolás.

ROSARIO RINDIO HOMENAJE A LA PAZ DEL CHACO

Alrededor de 15.000 estudiantes desfilaron esta mañana por la calle Córdoba

LOS ORADORES

ROSARIO, 15. — Se efectuó esta mañana la manifestación estudiantil en homenaje a la paz del Chaco, organizada por iniciativa del señor Ramón Batallan, rector del colegio nacional número 2 y el Teniente Coronel Angel Solari, jefe del regimiento 11 de Infantería y con la colaboración decidida del Intendente Municipal señor Hugo Rosselli.

El acto organizado 24 horas antes alcanzó proporciones pocas veces presenciado en Rosario, llamando la atención la espontaneidad con que se adhirieron todos los establecimientos de enseñanza secundaria y los principales establecimientos particulares de educación. Se calcula entre 12 a 15.000 los estudiantes de ambos sexos que participaron del extraordinario desfile, encabezado por las bandas del regimiento 11 de Infantería y la de policía.

La cabeza de la manifestación se organizó en Córdoba y Maipú formándola el Intendente señor Rosselli, el jefe de Policía señor Paganini, el cónsul del Paraguay Dr. Juan Carlos Oscidia, los miembros del cuerpo consular, el Teniente Coronel Solari, varios oficiales, el señor Ramón Batallan, el Dr. Emilio Solari rector del colegio nacional número 1, el presidente del Concejo Deliberante señor Rosenthal y otras personas de significación.

En Rosario el representante consular de Bolivia es el Dr. Guido Botti, llamando la atención que no concurriera a este acto ignorándose si designó algún representante. Formaron en primer término los alumnos de las escuelas normales 1 y 2 y las del Sagrado Corazón de Jesús, la de la escuela normal 1 y 2 ostentaban en sus pechos escarapelas nacionales y ramos de olivo, agitando en las manos las banderas paraguayas y bolivianas.

Los niños vestidos de blanco llevaban las insignias del Paraguay y Bolivia, siguiendo luego la bandera nacional y la de los países que terminan de formar la paz.

La columna desfiló por Córdoba en cuyas aceras se congregaron millares de personas que aplaudieron con entusiasmo el paso de los estudiantes victoriándose a Paraguay y Bolivia.

En la plaza San Martín, después que los millares de estudiantes corearon el himno patrio, habló el Dr. Daniel Infante, pronunciando un elocuente discurso alusivo al acontecimiento que se celebraba. Le siguió en el uso de la palabra la señorita Gladys Nino, alumna del curso normal de la escuela nacional Nicolás Avellaneda. Luego habló el señor Ross que leyó una poesía, un estudiante del colegio nacional y un niño de las escuelas provinciales terminaron la serie de discursos.

Una seria amenaza

ROSARIO, 15. — En San Jenaro se realizará mañana a las 10 horas un acto análogo al que va a tener lugar en Cañada de Gómez, van a concentrarse no menos de 1.000 colonos para resolver y dirigirse al gobierno de la nación insistiendo en que se aumente el precio básico del maíz.

Lo grave de esta concentración es que varios colonos, alrededor de 150, han firmado ya un compromiso en el que se establece que en el caso de no aumentarse el precio básico del maíz no trabajarán la tierra.

Confirmación de sentencia

ROSARIO, 15. — La Cámara del Crimen ha confirmado la sentencia del juez Dr. Tiscornia en el proceso seguido a Rosa Chaves que en octubre de 1933 en la sección 10a. dió muerte a un agente de policía e hirió a otro gravemente.

Se eleva la pena de 18 a 20 años con asesorías legales y costas.

La asamblea cellista de anoche

ROSARIO, 15. — La policía calcula en 1.500 el número de personas que concurrieron a la proclamación de la pre candidatura personalista Cello-Meana, realizada anoche en el cine Brodway.

Como primer número del acto se cantó el himno nacional y el señor Juan Altieri, hizo la proclamación de los pre candidatos. Hablaron después el Dr. Cello repitiendo su conocido concepto sobre el voto directo declarando que su programa de gobierno en el caso de resultar electo dependía de la convención de su partido, pero que respondería ampliamente a la confianza depositada por el pueblo.

Habló después el Dr. Meana, siguiéndole luego el Dr. Alberto Manza, los pre candidatos a diputados nacionales Sres. Alejandro Nougues, Enrique Sant Angelo, Pereyra, y Armando Chiodi. Este último informó del accidente de automóvil en el que ha muerto el Dr. Cabo González y resultaron heridos, el Dr. Alejandro Greca y Domingo Tettamanti.

Huelga sin solución

ROSARIO, 15. — Se mantiene sin solución la huelga de obreros del molino Minetti. En la reunión de anoche se ha recibido una nota de los obreros del molino de Marcos Juarez comunicando que han reanudado el trabajo por haber conseguido ventajas económicas y reconocimiento de sindicato y delegados.

Uno de los presentes protestó contra la actitud de los obreros de Marcos Juárez, proponiendo que se le enviara una nota enérgica.

PARTIDOS DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

PRAGA, 15. — En la rueda final del torneo internacional de tennis correspondientes a la zona europea Josefo Cafk, checoeslovaco derrotó a Berdrun, sudafricano por 6.3 6.1 y 6.1.

En Berlín

BERLIN, 15. — En el match doble por el torneo de tennis de la copa Davis la pareja formada por Craford y Quist venció a la formada por Tenkr y Lond por 6.1, 11.9 y 6.3.

RECUPERARON SU LIBERTAD 3 DETENIDOS

SALTA, 15. — Recuperaron su libertad bajo fianza, Zambrano, Matorra y Ezequejo que estaban detenidos en averiguación por el suceso ocurrido en el centro socialista.

Los partidos de football de 2a. división

Se jugaron esta tarde los correspondientes a la 13a. fecha

BUENOS AIRES, 15. — Correspondiente a la 13a. fecha del campeonato de segunda división se jugaron esta tarde los siguientes partidos:

Sp. Dock Sud	3
Platense	0
Huracán	3
Chacarita Juniors	3
E. de La Plata	3
Excursionistas	3
Sp. Barracas	2
F. C. Oeste	1
Talleres	1
El Porvenir	3
Colegiales	3
Tigre	2
Boca Juniors	0
All Boys	1
Temperley	1
Lanús	3
Def. de Belgrano	0
San Lorenzo	2
Arg. de Quilmes	1
F. Porteño	2
Atlanta	4
Barracas Central	0
Racing	0
Independiente	4
Estudiantes B. A.	2
Quilmes	2
River Plate	1
G. y Esgrima	1
Sp. Buenos Aires	0
Banfield	3
Arg. Juniors	2
Nueva Chicago	0
Vélez Sársfield	4
Almagro	0

SESIONO HOY LA CONFERENCIA PANAMERICANA

En horas de la mañana consideró numerosas recomendaciones

LO TRATADO

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó esta mañana la sexta sesión plenaria de la conferencia comercial panamericana, en el palacio del Concejo Deliberante, a fin de considerar una extensa orden del día.

En esta reunión se aprobaron 31 proyectos, sancionándose en primer término la convención sobre la represión del contrabando y aprobándose luego las recomendaciones siguientes: clasificación uniforme de mercaderías, facilidades aduaneras para la producción artística americana, juicios de decomisos, policía sanitaria, vacunación de ganados, tránsitos de ganados y agrícolas, policía tipo sanitaria, restricciones sanitarias a los productos agropecuarios para la protección de los vegetales. También fué aprobada, con ligeras variantes en la redacción, la resolución tendiente a la creación de un organismo interamericano de policía sanitario-animal y vegetal.

A continuación, se trató el proyecto de convenios para crear el pasaporte panamericano de turistas, siendo aprobado con algunos agregados y con la abstención de los delegados de Cuba y Venezuela.

Al respecto se fijó la duración del convenio en 3 años. Seguidamente se pasó a considerar el proyecto de convenio relativo al tránsito de aviones, al cual después de habérsele añadido un agregado, estipulando que el convenio regirá durante un plazo de 3 años.

La asamblea, luego escuchó a los miembros informantes de la recomendación para mejorar la utilización de los ríos internacionales y de las bases para un convenio para mejorar las comunicaciones marítimas interoamericanas. Aprobó el primero de esos puntos con variantes en la redacción y suprimiendo los incisos b) y [illegible] del articulado respectivo, y en cuanto al segundo tema fué aprobado también.

La recomendación para suprimir las trabas a los medios de transportes marítimos y la que atañe a una nota brasileña para el fomento del turismo fueron aprobadas también de inmediato.

Con posterioridad se trataron y aprobaron las siguientes recomendaciones: fichas para viajeros, definición de emigrantes y el proyecto argentino sobre el fomento del turismo por intermedio de la unión panamericana.

En este punto se abstuvieron los delegados de Estados Unidos, [illegible]. Antes de darse por tratada íntegramente la orden del día de la sesión de la mañana, se aprobó favorablemente las recomendaciones que se refieren a simplificación de las formalidades de tránsitos, creación de parques nacionales y ratificación de la convención de La Haya, supresión de las medidas proteccionistas en los medios de transportes aéreos nacionales, tránsito de aviones, adopción de la convención de Varsovia, construcción de campos de aviación y ratificación de la convención de La Habana.

El conjunto que enfrentará a los rosarinos el 20

BUENOS AIRES, 15. — Los partidos que se disputarán mañana han de servir para constatar el estado de los jugadores designados para integrar el equipo que actuará frente a los rosarinos, pero se asegura que ya en términos generales estaría designado el plantel de titulares que estarían entre los 22 jugadores ya nombrados.

El más seguro conjunto para enfrentar el día 20, al seleccionado rosarino es el siguiente:

Bello; Fazzio y Nery; Arrese, Minella y A. Suárez; Lauri, Sastre, Zozaya, Pereyra y Zorrilla.

En busca de jugadores

BOLOGNA, 15. — El Foot Ball Club de Bologna ha comisionado al adiestrador Pascucci, que es argentino, encargado del entrenamiento del equipo, que marche a la Argentina y al Paraguay para contratar a los jugadores; Andreoli, Cosso, Barraza y Fedullo.

Una prueba automovilística

BUENOS AIRES, 15. — Para el 22 del corriente se anuncia una interesante prueba automovilística sobre un circuito de 7.300 metros y con 25 vueltas sobre el mismo.

Se disputará la prueba sobre las avenidas de Palermo, que comprenden avenidas asfaltadas, otras de macadam y algo de tierra. El total del recorrido es de 210 kilómetros.

Retiro de un impuesto al football

CORDOBA, 15. — Se da como una cosa resuelta para corto plazo el retiro del impuesto al football profesional.

Nieta de Rockefeller que trabaja como enfermera

NUEVA YORK (CIS) — Tanto la crónica social como las secciones de todos los diarios del país, están dando a la publicidad sensadas informaciones relacionadas con las actividades de una de las herederas del famoso multimillonario John D. Rockefeller, la señorita Mary Adelina Prentice, quien trabajaba como "nurse" o enfermera en las oficinas del Dr. Richard H. Hoffmann.

La Sta. Prentice se muestra sumamente satisfecha con este nuevo empleo, y manifiesta que no lo cambia por la vida regalada de las niñas "good for nothing" o "buenas para nada", que habitan en Park Avenue, entre Rolls Royces, costosas pieles y ricas sedas.

"Nadie se da cuenta del valor del dólar hasta que lo tiene que ganar por medio del trabajo", dijo. "Yo me gano mi sueldo, por medio de esta profesión honrosa. Nada tengo que deber a nadie, y, por el solo hecho de que haya nacido nieta del hombre más rico del mundo, no voy a dejar a un lado mis inclinaciones".

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal doctor Menchaca, conferenció con el apoderado de la sucesión Calixto de Iturraspe, doctor Juan G. Maciel, acerca de la [illegible] entre la avenida Freyre y las calle Zavalla, Santiago del Estero y O. Gelabert, a la Municipalidad. En la conferencia se sentaron las bases para la solución de este asunto.

Varios concejales visitaron esta mañana en su despacho al intendente municipal, cambiando impresiones sobre diversos asuntos que se hallan a consideración del Concejo.

Pedido de un juez

El juez de 1a. instancia de la 2a. nominación, doctor Viñas Basualdo, se dirigió por nota al Concejo Deliberante, solicitando copias de las ordenanzas Nos. 2662 y 3278, sobre concesiones de líneas de ómnibus, a fin de resolver un recurso de amparo presentado por los propietarios de ómnibus de la línea 3.

Ha llegado el señor D. Tettamanti

En las últimas horas de la tarde, tal como en páginas interiores lo adelantamos, llegó a ésta, procedente de San Lorenzo, el señor Domingo Tettamanti, cuyo estado es satisfactorio.

Numerosas personas han pasado por su domicilio, con objeto de informarse de su estado de salud.

Libretas de enrolamiento a retirar

En la oficina del Registro Civil de la 2a. sección de esta ciudad, sita en calle Santiago del Estero Nro. 2463, se encuentran a disposición de los ciudadanos que a continuación se mencionan, sus respectivos duplicados de libretas de enrolamiento: Sandalio Aranda, Fermín Francisco Montero, Santiago Remigio Avellaneda, Alfonso González y Jorge Vicente Cáceres.

LAS GESTIONES DE UNION EN Bs. AIRES

El delegado de esa institución, transmitió algunas novedades esta tarde

El delegado que el club Atlético Unión enviara a Buenos Aires, para concertar los partidos con Estudiantes de la Plata y el combinado español, sostuvo esta tarde una conversación telefónica con el gerente rojiblanco, transmitiéndole algunas novedades relacionadas con las gestiones que tiene a su cargo.

El señor Dottori manifestó que la C. D. de Estudiantes de La Plata resolverá recién el lunes la visita de su conjunto superior a Santa Fe, para el 9 de Julio, aun cuando dejó constancia de que la aceptación podía considerarse segura.

En cuanto al match con el combinado español, dijo que ya se habían firmado los contratos respectivos y que vendría el 28 de ese mismo mes.

Conmemórase la fundación de la primera biblioteca pública en New York

NUEVA YORK, (CIS). — Anualmente se conmemora aquí la fundación de la primera biblioteca pública de la ciudad, que fué organizada e inaugurada en 1712, por el Reverendo Padre John Sharpe.

Esta biblioteca, dió origen a su vez a la Sociedad Bibliotecaria de Nueva York, la que al constituirse constaba con sólo 146 volúmenes. Hoy en día esa misma institución cuenta en sus estanterías con más de 150.000 volúmenes.

Esta conmemoración se celebrará el presente año, exhibiéndose los 146 libros que integraron la primera biblioteca pública de New York, cuando ésta fué fundada. Dichos libros son considerados por la Sociedad como verdaderas reliquias.

Para reducirlo le aplicó un puñetazo en la boca

Informa la seccional tercera de policía que a las 15 horas, el agente de esa comisaría, José Pessini, chapa 154, al tratar de reducir a una persona que se había desacatado, le causó lesiones en la boca. Según las autoridades, el ciudadano José Serafín, de 31 años, quien vive en las cercanías de la Plaza Constituyentes, había dado motivo a que el agente lo observara y lejos de moderarse tuvo expresiones desentonadas para el guardián del orden. El policía trató de imponerse y Serafín lo abrazó trabándose ambos en lucha. Durante la riña, el agente le dió un golpe de puño en la boca rompiéndole un diente y causándole heridas en los labios. Con la cooperación de un particular, el agente logró reducir a Serafín y lo condujo a la comisaría. Se han iniciado diligencias tendientes a dejar en claro lo sucedido.

El rayo mortífero

PARIS (TPS). — La prensa comenta en diversos tonos acerca de las publicaciones que se han hecho en Inglaterra sobre el último descubrimiento de Marconi que está en poder de Alemania e Italia, y que consiste en un rayo que se lanza desde un punto determinado y que tiende [illegible] los carburadores de los motores, [illegible] por dicho rayo, dejándolos en la imposibilidad de seguir funcionando.

Las experiencias que se han hecho prueban que hasta a una distancia de dos millas este rayo paraliza a cualquier automóvil que se halla en moción. Aplicado el invento contra los aeroplanos será la mejor defensa contra los ataques aéreos.

Parece que hasta el momento el radio de acción es sólo de dos millas y si los aeroplanos vuelan a mayor altura pueden estar libres de semejante ataque.

La razón por la cual Alemania e Italia son las únicas naciones que cuentan con esta medida de defensa es que el invento fué hecho por un joven ingeniero de Bavaria con el apoyo de Marconi.

Este desarrollo científico en manos de las dos potencias nombradas las pone en una posición de superioridad muy envidiable.

Colón venció por el mínino score

Lavanchy obtuvo el único goal frente a F. C. S. F.

UN MATCH DESLUCIDO

Escasa cantidad de público se dió cita hoy en field de Colón, donde se realizó el match de categoría superior entre los locales y F. C. S. F.

El preliminar, oficial de primera B. entre Colón y Sportivo Santa Fe, terminó con la victoria de Colón por cinco goals a cero.

Los conjuntos en el encuentro de fondo, se presentaron así integrados:

Colón: Cainelli; Flores y Díaz; Di Luca, Macaine y Becchio; Coutón, Miranda, Lavanchy, Alarcón y Pini.

F. C. Santa Fe: Cabrera; Courault y Neder; Benítez, Villarroel y Mussel; Gagliardi, Aballay, Romano, Ibáñez y Ferionani.

El referée ordena la iniciación del juego a las 15.15 horas y pone en movimiento la ball, Romano con un pase a Ibáñez. La intentona inicial la cortó Di Luca y de inmediato cargó Colón, cometiendo foul el eje medio de los visitantes. Siguió un momento de indecisión en ambos teams castigándose a Gagliardi por offside; otra interrupción de juego por hands de Mussel y foul de Becchio.

No hay acciones dignas de anotarse. La primera intervención de guardavallas corresponde a Cainelli, quien detiene un centro cerrado de Gagliardi. En el otro extremo, shot desviado de Lavanchy.

Cerca de la zona peligrosa, foul a Pini. La ejecución de la pena no trajo consecuencias. Nuevo tiro de Lavanchy bien anulado por Cabrera.

MATCH DESLUCIDO

El encuentro continúa deslucido; ninguno de los dos cuadros han conseguido armonizar sus líneas, que actúan en forma desordenada. Remate alto y desviado de Miranda. El fuerte viento del Este dificulta las jugadas.

En una acción individual, Lavanchy se aproxima al arco y allí se produce un corner que hace efectivo Coutón, recibiendo Becchio, cuyo recio shot hace dar la pelota en el cuerpo de Alarcón, quien se desvanece.

Hacia los 10 minutos el match se hace animado, notándose dos excelentes quites de Flores. Hands de Courault cerca del área penal. El remate, bajo y fuerte, de Lavanchy, resulta desviado.

Alguna superioridad existe de parte de los locales, pero el encuentro es decididamente malo. Centro de Pini, rechazado por Neder en buen momento.

MUSSEL, OBSERVADO

El referée castiga y observa a Mussel por sus reiterados fouls; gritan el jugador y el árbitro hasta que todo termina en paz.

En la delantera de los locales se observa el empeño de Lavanchy, que es el único que arremete. Tan es así, que el ataque visitante, por arremeter, casi consigue abrir el score, impidiéndolo una buena jugada de Cainelli. Casi goal en el primer avance serio. Hands de Neder.

Buen quite de Courault a Pini y foul de Villarroel, cerca del arco. Ejecuta Lavanchy y detiene Cabrera en gran estilo.

Transcurrida la media hora, el match no ha conseguido interesar, pues sigue siendo deslucido y carente de calidad.

Prodúcense dos avances de F. C. S. F., infructuosos y otros tantos de Colón, finalizaron en forma deficiente. Se juega un football inferior.

EN EL POSTE

Un ataque aceptable de los locales, hace que Alarcón ceda a Lavanchy, éste ejecutó con fuerza dando la ball en el poste y saliendo afuera.

Chocan reciamente Macaine y Mussel, lesionándose este último.

Primer período:

Colón 0
F. C. S. F. 0

SEGUNDO PERIODO

Al reiniciarse el partido, atacó Colón, pero la tentativa fué contenida por Neder sin mayor esfuerzo, ante la ineficacia de Miranda. Respondieron con el mismo resultado, los visitantes.

Grave riesgo sobre el arco visitante. En última instancia, Lavanchy fué trabado en su tiro, produciéndose un córner que el referee no sancionó. Excelente centro de Coutón rechazado por Villarreal.

INCIDENCIA

Breve incidencia entre Mussel y Lavanchy, interviniendo el juez. Corner que Coutón tira afuera. Empieza a funcionar la "leña". Foul de Courault a Lavanchy, muy cerca del área penal.

El fortísimo shot de Miranda resulta ligeramente desviado.

Varias situaciones de apremio se producen sobre el arco de Cabrera. Hay entreveros, rechazos y un violento foul contra Lavanchy que el juez no castiga.

DOMINA COLON

Los locales se han hecho cargo de la ofensiva coordinando algunos avances peligrosos. Foul contra Pini, que tampoco es penado, en medio de las protestas generales. El público insiste en sus protestas contra el árbitro. Otra incidencia entre Mussel y Macaine. El juego se suspende brevemente. Hands de Neder junto a la línea del área penal.

GOAL DE COLON

El tiro libre, bajo y violento de Lavanchy, decretó la apertura del score a los 25 minutos. La ball pasó junto a un poste.

Reanudado el partido, continúa Colón en la ofensiva, produciéndose un foul de Lavanchy contra Villarreal. A renglón seguido, excelente salvada de Néder e intervención segura de Cabrera. Se defiende con energía el once visitante, rechazando sus hombres sin dilaciones. Por largos momentos la pelota no pasa del centro, hasta que un ataque de F. C. S. F. motiva un foul de Di Luca, sin consecuencias.

Otra vez en el ataque los locales, el arco de Cabrera cruza por momentos angustiosos; corner a cargo de Coutón, sin ulterioridades. Fuerte remate de Lavanchy, contenido por Cabrera. Pierde Miranda una buena oportunidad. Hacia el final, casi goal de empate.

FINAL:

COLON . . . . 1 goal
F. C. SANTA FE . . . 0 "

Las recaudaciones en Bs. Aires

Cerca de ochocientos mil pesos en las dos fechas

Cumplida la duodécima fecha del campeonato oficial de la Asociación del Football Argentino, las recaudaciones en total llegan a cerca de ochocientos mil pesos; cantidad ésta que supone, cuando el certamen finalice en las dos ruedas, una suma que puede alcanzar los tres millones de pesos.

La era profesional en Buenos Aires es todo un éxito. No lo será, como en realidad no lo es, un éxito deportivo en lo que se refiere a calidad de juego, pues bien se sabe que el "standard" actual está lejos del que se practicó en las mejores épocas; mas, los resultados financieros significan un gran repunte, el mayor de cuantos se observaron hasta ahora.

El club que más ha recaudado es Boca Juniors: ciento veintitrés mil pesos contra noventa y seis mil de River Plate. Les sigue en el tercer puesto, Racing. Y esto es sintomático. A pesar de la pobre campaña que el club de Avellaneda viene cumpliendo, en sus arcas han entrado setenta y tres mil pesos. Un poco menos recogió Independiente, siguiendo en orden San Lorenzo, Huracán, Estudiantes y Vélez Sársfield. Mientras tanto, las recaudaciones de Gimnasia y Esgrima son exiguas en comparación de temporadas anteriores. El club que menos percibió, es Tigre: algo más de doce mil pesos.

Sin duda, el profesionalismo en Buenos Aires ha entrado, por la razón de las recaudaciones y por otros motivos de organización, en su camino de afianzamiento definitivo.

La suerte y el éxito

El mundo está compuesto por dos categorías de seres: los que siempre están dispuestos a recibir la ayuda de los primeros. De ahí que todas las personas de carácter enérgico y espíritu industrioso estén siempre rodeadas de una nube de zánganos, a la espera de las migajas que aquél se dignará echarles.

Pero subsiste el hecho de que muchos de los que viven a costa de las almas bondadosas se sentirían súbitamente devueltos a la salud si la muerte por inanición fuese la única alternativa que les quedara, a menos de sacudirse la pereza y trabajar de firme ellos también.

Por más convincentes que sean sus afirmaciones, la última cosa que desean, o se proponen hacer, es trabajar. Tienen la mentalidad de una ruleta, prefiriendo especular en una "chance" remota antes que en una certidumbre que sólo requiere un pequeño esfuerzo para ser realidad. Esa gente siempre necesita una "fija", un legado, una carta de presentación... en pocas palabras, un atajo en el camino hacia el éxito.

La bailarina Fulana puede haber triunfado de la noche a la mañana, pero no fué por virtud de una carta de recomendación. Nada sabemos de los meses de intenso trabajo y de sacrificio a que se sometió para estar preparada cuando la ansiada oportunidad se presentase. Una cara bonita puede llamar la atención de un director, pero en esta época de amarga competencia nunca conservaría el cetro por largo tiempo.

El ejército de los que permanecen sentados y esperan no lo cree. No cree nada de lo que se les afirma al respecto, porque están convencidos del poder todopoderoso de la suerte y de las influencias. Su única habilidad es la endilgarle a otro los funestos resultados de su colosal inercia y de sus limitaciones morales.

El precio básico del maíz

La actitud del gobierno nacional frente a las exigencias de la Junta Pro Aumento

Anoche, un diputado a la Legislatura, de Santa Fe, mocionó en el sentido de que la Cámara sancionase una expresión de apoyo al pedido de la Junta pro elevación del precio básico del maíz. El propósito del diputado aludido, y el apoyo del cuerpo carecen de sentido como no sea referido a una actitud política, y en eso consiste la desviación de las funciones, porque hablar sobre aumento oficial del precio de una mercadería, requiere estudio de los mercados, y apreciación seria de los probables efectos en la economía y en las finanzas del país. La Cámara santafesina ha procedido con la ligereza de un niño que arroja una piedra porque sí, lo cual no es recomendable. Las tareas de los cuerpos que legislan siempre han de ser dignas de la representación que ejercen, de lo contrario se expondrán a que nadie les acredite utilidad.

A la hora de sancionarse el ineficaz apoyo, el ministerio de Agricultura de la nación tenía explicadas las razones que impedían acceder a la solicitud de aumento. Las mismas razones fueron expuestas oportunamente en este diario, y conste que desde tiempo atrás "El Litoral" viene sosteniendo que es necesario arbitrar medios especiales para entonar los precios de los productos. Pero las medidas de esta índole no son ilimitadas, tienen señaladas en la oferta y la demanda el punto máximo de acción. Excederse equivale a desorganizar y empobrecerse. Si fuese posible reglar los precios conforme a las conveniencias de cada país, el estado general de la economía empeoraría. Es indudable que en cierta extensión se puede obrar, y ya lo han hecho con excelente resultado el gobierno de la nación. Los recursos que han permitido fijar en $ 4.40 el precio básico del maíz, no deben ser destinados ciegamente a la agricultura, porque son del país. El agricultor vendía a poco más de tres pesos el quintal, precio irritante porque conducía a la ruina; actualmente tiene segura colocación a precios que le permiten seguir en la chacra, y aguardar con fe en la proximidad de días mejores. Ya es satisfactorio que se haya conseguido equilibrar las entradas y salidas del productor, mientras en otros países, aparte del malestar de la industria rural, la población soporta gravámenes enormes debido a que se ha exagerado la posibilidad de dirigir las operaciones en los mercados internacionales.

Este asunto de los precios básicos está demostrando que las discusiones referentes a las leyes financieras recientes no se asientan en terreno firme. Los mismos que critican el plan oficial, que intentan descubrir perjuicio a la economía, se exaltan y apoyan las solicitudes que de ser aceptadas conducirían inevitablemente, a un sistema comercial protegido hasta la imprudencia. Por fortuna el país no será llevado por caminos tan obscuros, pero la insistencia en los pedidos pueden predisponer el ánimo de los políticos aprovechados, quienes no vacilarán en prometer y comprometerlo todo a cambio del éxito electoral. Las consecuencias pueden ser, en última instancia, una fuerte pérdida por parte de la nación, porque el maíz no se venderá a los precios que el gobierno argentino fije, sino al que se consiga obtener de acuerdo con las cotizaciones en el extranjero. Este año el país dispone de una cosecha enorme, y si los embarques se retrasaran el cereal sufrirá perjuicios; la calidad disminuirá y los precios también.

No es prudente gobernar con vistas a los intereses de un gremio, así éste sea tan respetable como el de los agricultores; los efectos del exceso de protección los paga la colectividad; como en el suministro de las medicinas, la medida puede ser inocua, curativa, o mortífera. Saber escoger la cantidad es la tarea más difícil y más útil del gobierno.

Una reorganización postergada

El radicalismo unpersonalista, de esta capital, no ha podido aun comenzar su reorganización, tal como lo exige la Carta Orgánica del partido. En algunos departamentos ocurre lo mismo, aunque fuera de esta ciudad la tarea reorganizadora resultó más simple y practicable en la mayoría de los casos.

El delegado reorganizador, encargado de presidir las tareas correspondientes en esta ciudad, se ha visto en el trance de postergar en diversas oportunidades la fecha de las elecciones internas en los comités seccionales y de distrito. La opinión pública, que sigue con mucha atención las internas actividades de los partidos actuantes en el escenario provincial, se preguntan sorprendidos a qué se deben estas postergaciones sucesivas para realizar actos comunes y frecuentes en la vida de los partidos. Los mismos afiliados a la agrupación aludida, no ocultan la desazón que les producen estos continuos cambios de fechas cuyo origen no comprenden claramente.

Lo que ocurre es lo siguiente: los núcleos radicales dispersos que actúan al margen del Comité Nacional por no solidarizarse con la actitud abstencionista asumida en su oportunidad, están dispuestos a desarrollar, ahora, una acción electoral unitaria. Pero la fusión de estas fuerzas preparada con tanto en el anonimato, tiene sus [illegible] prácticas. Esta circunstancia explica el hecho de que la reorganización de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, no se realice en este período con la rapidez que exigen las conveniencias del partido y el sentido de orden que se [illegible] imperar en las agrupaciones organizadas y permanentes. Estas demoras, pa[illegible] obligados a que obliguen los pasos por fuerzas extrañas al organismo central, crean una atmósfera de confusión que atenta contra la marcha ordenada de los partidos, circunstancia que todo[illegible]

rica desde el punto de vista de la disciplina social que tiende, cada vez más, hacia un ideal de ordenación fuente de toda eficacia.

Cuanto menos tiempo se pierda en expectativas estériles y escaramuzas infecundas, tanto mejor. Las energías morales y físicas gastadas en vano, las necesitan los partidos y los hombres para el desarrollo de campañas más útiles y orientadoras, en lo que más necesitan para justificar la existencia democrática de los mismos ante la opinión pública a la cual reclamarán, mañana, el apoyo positivo del voto.

Estas consideraciones hechas al margen del episodio antes señalado no van dirigidas tan sólo a la agrupación que lo genera, sino también a los demás partidos que están en trance semejante: en trance de dispersión de energías físicas y morales tan necesarias de mejor orientación en estos momentos difíciles en que nadie puede permitirse el lujo de no dar destino útil al tiempo y valor social al trabajo.

Liquiden, cuanto antes, los partidos sus inquietudes internas y entren de lleno a desempeñar, como fuerzas de orientación, la tarea docente y orientadora que les compete, pues el pueblo quiere saber no quiénes son sus candidatos, sino para qué fines les reclaman voto y apoyo.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL TRAFICO URBANO

Una resolución de la Inspección G. de la Municipalidad

A fin de impedir que sean contrariadas las ordenanzas de impuestos y el reglamento de tráfico, la inspección general de la municipalidad ha resuelto obligar al cumplimiento de las disposiciones aludidas, y con tal motivo ha dictado la resolución siguiente:

—Intímase a todos aquellos propietarios de vehículos que circulen con patentes de sellados de otras localidades y que residan en este municipio, para que antes del día 20 del actual, procedan a munirse de la patente correspondiente. (Art. 183 Ordenanza 2811 y su Reglamentación).

—Procédase a conducir al corralón Municipal a todos aquellos vehículos que circulen sin haber satisfecho la patente respectiva al año actual. (Art. 172 Ordenanza 2811).

—Intímese asimismo a aquellos propietarios de vehículos que circulen con una sola chapa e igualmente a los que lo hicieren con chapas de distinta categoría a la correspondiente al vehículo, y como así también a los que no llevaren los precintos reglamentarios a concurrir a la Inspección General dentro del plazo de 24 horas de notificado a los efectos de subsanar tales deficiencias.

—Notifíquese a los conductores de vehículos que lleguen de tránsito a concurrir a la Inspección General dentro de las 24 horas a los efectos de llenar los requisitos determinados en la Reglamentación de Tráfico.

—Remítase a los propietarios de garages u otros locales de alquiler que guardaren vehículos, los libros especiales, sellados y foliados por la Inspección General, para el control diario de la entrada y salida de vehículos, etc., a los efectos del cumplimiento del Art. 179 de la ordenanza 2811.

—Los inspectores seccionales o recaudadores de Receptoría de Rentas a cargo del control de las entradas al Municipio, procederán a detener a los vehículos que infringieran lo determinado en el Art. 2o. y a notificar lo especificado en el artículo 3o. y 4o. de la presente resolución.

—Los que no dieran cumplimiento a las disposiciones determinadas, se considerarán infractores e incurrirán, en lo que respecta a los artículos 1o. y 2o. además del pago de la patente anual en una multa del 50 o|o de su valor; de los artículos 3o., 4o. y 5o. serán penados con multas de diez a cincuenta pesos nacionales.

—Cuando todo empleado municipal, agente o empleado de policía indiquen al conductor de un vehículo que se detenga, deberá hacerlo en el acto y si así no lo hiciere, se considerará falta grave (artículo 43 del Reglamento de Tráfico) e incurrirá en una multa de cien pesos nacionales o en su defecto el retiro del carnet o registro (art. 42 de la misma Reglamentación).

—Los inspectores seccionales encargados de la vigilancia, procederán al inmediato cumplimiento de esta resolución. Si por cualquier circunstancia se comprobara que éstos permitieran o toleraran la circulación de dichos vehículos contraviniendo las órdenes del caso, se harán pasibles por la primera vez, de quince días de suspensión sin goce de sueldo y con obligación de prestar servicio, y en caso de reincidencia se pedirá su cesantía.

ASAMBLEA ANUAL DEL MAGISTERIO

Consejo Escolar de la 5a. Sección

Transcribimos, por considerarlas útiles, las bases de la asamblea que se realizará en la 5a. sección de esta capital.

Son las siguientes:

En cumplimiento de la disposición reglamentaria que establece la convocatoria anual de una conferencia de maestros de la Sección Quinta — Consejo Escolar 323 — de esta Capital, se hace saber que la primera se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

La 1a. Asamblea Anual de Maestros de la Sección 5a. se realizará los días 26 y 27 de julio.

—Serán considerados miembros de la misma, con voz y voto, los docentes en ejercicio dependientes del Consejo Escolar No. 323 y el Inspector seccional correspondiente. Los docentes ajenos a la sección que formen parte de la Asamblea, por haber presentado trabajos a la misma, tendrán voz en sus deliberaciones.

—La Asamblea elegirá de su seno un presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios de actas, dos secretarios de prensa y un secretario general.

—La Comisión Organizadora fija los siguientes temas centrales: A) Disciplina escolar; B) Enseñanza de las matemáticas. La fijación de temas centrales no excluye la presentación de trabajos sobre temas pedagógicos o administrativos.

—Todos los docentes en ejercicio tienen derecho a presentar trabajos. Estos deberán ser entregados a la Comisión Organizadora, escritos a máquina o en forma clara, hasta el día 15 de julio de 1935.

La extensión máxima de los trabajos será de cinco cuartillas escritas a máquina o diez manuscritas.

—La Comisión Organizadora se reserva el derecho de excluir de la orden del día, los trabajos que no considere encuadrados dentro de los fines de la Asamblea.

—La Comisión Organizadora clasificará los trabajos a fin de formular el orden de discusión. El Orden del Día de la Asamblea será distribuido con cinco días de anticipación a todos los maestros.

—Los autores integrarán las comisiones que deban tratar sus trabajos y podrán ser miembros informantes de las mismas.

—Las conclusiones de cada trabajo serán tratadas en sesión plenaria.

—Los oradores podrán hacer uso de la palabra durante un tiempo máximo de 20 minutos al fundamentar un trabajo, y de 5 minuto durante las discusiones.

—Las conclusiones aceptadas por simple mayoría, serán recogidas por la Comisión Directiva y elevadas al Consejo Escolar para que les dé el destino que por su naturaleza corresponda, es decir: la Dirección General de Escuelas, si fueren de carácter técnico; o al propio Consejo, si fueren de su competencia.

Asamblea de Padres y Maestros

Simultáneamente con la Asamblea Anual se realizará una de maestros y representantes de las Asociaciones Cooperadoras de la Sección 5a. Cada Cooperadora enviará dos delegados a la misma.

—Para la presentación de los trabajos regirán las mismas normas que para la Asamblea Anual. Los temas centrales serán: "Policía de la Moralidad Infantil" y "Explotación Infantil".

—Se formarán comisiones mixtas integradas por docentes y delegados de Asociaciones Cooperadoras para estudiar todos los trabajos presentados.

—En la sesión plenaria, los delegados de las Asociaciones Cooperadoras tendrán voz y voto al tratarse los temas estudiados por las Comisiones Mixtas.

—Los autores de los trabajos que no pertenezcan a las Asociaciones Cooperadoras de la Sección, tendrán voz en la Asamblea.

Consejo Escolar: A. Julià Tolrà, R. Cánepa, G. Fette, Lino Frencia, J. Sierra; Comisión O. de la Asamblea: Marta Samatán, Pta.; Mercedes Gómez, Sria. Gral.; Alberto Gaite Alvarez, Sec. de Actas; Vocales: María Elida Moyano de Giménez, Emma Bordalé de Cursack, César Garassino.

EL CONSEJO DE LA 5a. SECCION Y LA C. DE JUBILACIONES

Hace días dimos a conocer los fundamentos en que basaba el Consejo Escolar de la 5a. sección de esta ciudad su negativa a ingresar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el importe del aporte "patronal" del sueldo de los maestros que de él dependen.

La Junta, por unanimidad, ha resuelto declarar que la resolución de dicho consejo es ilegal, y le solicita su revocatoria, por más que no la considere necesario a los fines legales.

Fundamentando su resolución, la Junta dice que la obligación de los patrones (estado) de aportar a la Caja, surge del artículo 5o. inciso 2o. de la ley 2092, que no ha sido reformada y que, mientras no lo sea, rige con todo su vigor, y nó de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, que menciona el Consejo Escolar. Agrega que, por otra parte, tampoco es viable la cuestión constitucional que se quiere hacer, pués que el presupuesto de la provincia, sancionado con anterioridad a la ley de escalafón, contiene partidas globales, y autoriza, dentro de las mismas, todos los gastos que deban hacer los Consejos para atender, sueldos, aportes, construcciones, refacciones etc., y, finalmente dice que el aporte patronal es una de las erogaciones que no pueden dejar de reverse.

LA CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA

Los viejos anhelos de hacer de América una zona de trabajo, en condiciones de mantener el más alto nivel posible de felicidad, se está concretando en iniciativas que seguramente rendirán beneficios valiosos, tanto para la organización económica como para la formación moral de los hombres.

A la visita de los presidentes de Brasil y Argentina ha seguido la terminación de la guerra, feliz resolución que ha causado profunda alegría en el continente, lo que demuestra que el árbol de la solidaridad americana tiene raíces fuertes. En Buenos Aires está funcionando la conferencia comercial que trata asuntos del mayor interés relativos al tráfico de mercaderías. Las conclusiones a que los delegados arriben podrán ser parcialmente modificadas por los gobiernos, más no serán deshechadas del todo porque la voluntad pública las ampara. Poco a poco se irá organizando con sentido continental, el que sin daño alguno para el sentimiento de patria, aportará nuevos medios de progreso en América.

Diversas circunstancias han apagado un tanto la importancia de la conferencia; no obstante, en los centros comerciales se lleva buena cuenta de las proporciones y el destino de las mismas; en realidad, se desea que las deliberaciones no queden como simples expresiones líricas sino que sirvan de hecho al ideal de acercamiento y de paz. Las manifestaciones verbales serán tan útiles como se quiera, despiertan entusiasmo y dan lugar a que se juzgue la capacidad literaria de quienes las vierten, pero el comercio establece intereses que sólo actúan en un ambiente de confianza efectiva, y esto es, cabalmente, lo que se quiere con las visitas de mandatarios, las conferencias y todo acto que tienda a desarrollar el espíritu de América.

OTRO DESPOJO CONSUMADO EN EST. ESCALADA

Siete jornaleros fueron víctimas del nuevo hecho

Kilómetro 165 (Dep. San Justo) 15. — (De nuestro corresponsal) A los dos graves sucesos desarrollados en estación Escalada, y de los que oportunamente informamos, debe agregarse uno más en que siete jornaleros fueron despojados de diversas sumas de dinero en aquella población, por personas que decían tener autoridad suficiente para hacer efectivas diversas cantidades, en concepto de pago de pasajes.

Felipe Masanari, de 39 años, soltero, argentino; Ramón E. Acosta, soltero, argentino, 19 años; Juan A. Puccini, argentino, soltero, de 23 años; Juan González de 60 años argentino; Luis Paulini, de 18 años, argentino, soltero; Domingo Salaberry, de 47 años, soltero, francés y José Pucio, de 29 años, soltero italiano, habían tomado un tren de carga en Santa Fe con objeto de dirigirse a ésta. Al llegar el convoy a estación Escalada, los jornaleros fueron obligados a descender del mismo y, previas las amenazas y prevenciones de rigor, llevadas a cabo, según se nos denuncia, en una de las dependencias de la estación, fueron despojados de cantidades variables de dinero. En resumen los obreros dejaron en poder de sus atracantes estas sumas, que corresponden a c|u de los citados, en el mismo orden 7.90, 7.90, 8, 3.90 3.90, 6, y 3.90, pesos Todos los viajeros clandestinos antes de ser despojados de las cantidades mencionadas recibieron promesas de que se les entregarían los boletos correspondientes, a objeto de que pudieran continuar viajando; pero, no obstante el tiempo transcurrido y pese a que los jornaleros reclamaron aquellos pasajes, nada se les entregó y el tren siguió viaje sin llevárselos.

Convendría que las autoridades tomaran medidas para impedir la repetición de estos abusos, pues con los casos denunciados, llegan al colmo.

LA VARADA DEL VAPOR "BELGIQUE"

Se normaliza la navegación

Hoy continuaba varado en el Paso de las Animas al Paracao, entre las boyas 573 y 574, el vapor belga "Belgique", salido anteayer de nuestro puerto con 4.170 toneladas de cereales de la casa Bunge y Born.

El oficial Jofré, de la Subprefectura Marítima, que fué al lugar de ese accidente de navegación, para levantar sumario, informa que la varada se produjo debido a que el barco hizo una guiñada a estribor, quedando atravesado en el canal.

Con los elementos del barco y los de la sucesión A. Cassanello, que envió el remolcador "Angel C.", la chata "Tortuga", personal, etc., se trabaja hoy para hacer zafar a dicho ultramarino.

La autoridad marítima ha instado a la agencia Norman, a desobstruir el canal a la mayor brevedad posible.

El "Belgique" no obstruía hoy completamente la navegación de los vapores de alto bordo. Esta mañana temprano pasó por el lugar del accidente, a popa del "Belgique", el buque petrolero nacional "Ingeniero Huergo". Lo hizo con precaución, efectuándose sondeos primeramente. El "Ministro Lobos", en cambio, espera paso libre de anteayer.

Un transatlántico pasó junto al "Belgique", esta tarde, entrando en nuestro puerto sin novedad.

Despachados por la agencia Sarsotti, partieron hoy a las 13 el vapor británico "Ruperra", con una partida de cereales de la casa Bunge y Born, calando 20 piés; y a las 15 horas, el alemán "Holstein" con tanino y caseína de varias casas. El primero va a completar en Rosario y el segundo en Buenos Aires.

La entrada y salida de estos barcos, aunque pasando con extremada precaución, en el sitio de la varada, demuestra que la navegación se está normalizando.

Hoy se esperaba que se conseguiría hacer zafar al "Belgique" antes de anochecer.

Zafó y retrocedió el vapor belga

En momentos de cerrar esta edición recibimos la noticia de que el "Belgique" ha zafado y retrocedió hasta la rada exterior del puerto, donde ancló poco antes de las 17 horas, para seguir viaje mañana.

Una vez zafado el buque belga, entraron en el puerto el nacional "Ministro Lobos", un transatlántico noruego cargado y uno griego en lastre. Los que habían partido, encontraron libre el río para la navegación.

Las reformas al Código de Comercio

Conferencia del diputado nacional Ruggieri

El día 22 del corriente, patrocinada por la Federación de Empleados de Comercio y Centro U. de Empleados, se realizará en un cine de esta ciudad, una conferencia sobre las reformas al Código de Comercio.

Hablará sobre el tema, el diputado nacional socialista por la Capital Federal, Dr. Silvio Ruggieri, miembro informante del despacho de la mayoría cuando se trató el proyecto de reformas, hoy en vigor.

NOTAS

UNA FALTA DE RESPETO

Ayer de mañana, al pie de la estatua de Belgrano que se levanta en Rosario, un anciano resolvió suicidarse. Bebió una gran dosis de arsénico y cayó, como fulminado, al instante. En los bolsillos del suicida anónimo, sólo encontraron las autoridades un documento: la cuenta impaga del alquiler. Las gentes, antes de penetrar en el drama íntimo del anciano suicida, dieron en cavilar por qué eligió ese sitio y no otro para despedirse del mundo. En estos casos nunca falta un ciudadano muy grave y vehemente, de esos que gastan escarapela durante todo el año, quien exclama indignado tendiendo el índice acusador hacia el cadáver yacente: ¡esto es una falta de respeto; un extranjero tenía que ser! Y el público, más sugestionado por el tono agresivo del acusador que por la razón que le anima, termina por creer que no está frente a un caso de suicidio, sino ante una indignante falta de respeto. ¡Ocurrencia esta de suicidarse al pie de una estatua ecuestre! Y, en cierto sentido, tiene alguna razón el patriota de la escarapela perpetua. Porque nada hay tan contagioso como el suicidio. Ninguna enfermedad tiende con más rapidez hacia la expansión epidémica como la del suicidio. En un tiempo el suicidio tuvo un origen literario. Los lectores sensibles de Werther y los igualmente sensibles, aunque menos exquisitos, de Vargas Vila, llegaban a una misma conclusión: la del suicidio. Y con qué cuidado se escogía el estilo, la forma, el paisaje, el momento oportuno, para convertir la muerte voluntaria en una especie de episodio artístico. Ahora no es la literatura culpable de tales excesos. El contagio llega por otro vehículo, el del ejemplo. Un buen día alguien se suicidó con cianuro. Y al poco tiempo, la producción de este veneno no podía satisfacer la demanda. Más tarde, una mujer resolvió arrojarse desde un puente colgante para encontrar la muerte en las aguas quietas de la laguna. Y tuvimos una epidemia de suicidas acuáticos.

Ahora, un anciano resuelve suicidarse al pie de un monumento. Sólo él sabe por qué eligió ese sitio y no otro. Pero este hecho entraña un serio peligro: el del contagio. Habrá que vigilar cuidadosamente, de día y de noche, las estatuas levantadas para glorificar a los próceres, porque más de un candidato a suicida querrá que viste bien expirar al pie de un monumento. No estaría de más que el municipio confeccionase carteles alusivos redactados muy sencillamente: "Prohibido suicidarse en este sitio", del mismo modo como se leen por ahí leyendas igualmente significativas: "Se ruega no pisar el césped" o "Prohibido entrar con perros al jardín". Lo lógico, de acuerdo con la ley y con la moral religiosa sería redactar un cartel terminante que dijera: "Prohibido suicidarse". Pero de antiguo se sabe que esta prohibición no se respeta ni hay forma de imponer que se la acate. Inútil decir que el suicidio es una cobardía o que es un pecado que conduce directamente al infierno. El suicida no está para polémicas legales ni teológicas; el suicida es un ciudadano que aplica esa fórmula españolísima que afirma el concepto de "la real gana". Hace de su vida lo que le place. La vive si le resulta grata, digna o conveniente; deja de vivirla cuando se le convierte en tormento, fastidio o náusea, o cuando advierte que está demás en el mundo. ¿Cómo negarle el derecho a la retirada cuando le parece oportuno? A lo que no tiene derecho, eso sí, es a faltar el respeto a los monumentos públicos.

Junta Central de Elecciones

Una comunicación del Partido Demócrata

El Comité Ejecutivo del Partido Demócrata ha comunicado a la Junta Central de Elecciones, la designación del diputado por Rosario, doctor Roberto Pérez, en reemplazo del doctor Luis María Mattos, como vocal de la Junta; como suplente, ha sido confirmado el doctor Andrés V. Mathurin.

El día 21 del corriente tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de la Junta, doctor Juan Horacio Guiñle, y en la misma oportunidad lo hará el doctor Pérez.

Las próximas fiestas patrias

Hemos informado ayer que la Comisión Popular de Fiestas Patrias que preside el Dr. Joaquín Rodríguez, reanudará sus actividades en la semana entrante, con motivo de la proximidad del 119o. aniversario de la proclamación de la independencia nacional.

Debemos agregar hoy que las subcomisiones encargadas de los preparativos y de la recolección de fondos, han quedado constituídas así:

Subcomisiones recolectoras de fondos: en los Bancos, señores Francisco Bobbio y Alberto Rodríguez Quiroga; en las sociedades y ante los jefes de reparticiones públicas, señor Pedro Gorostiza y Dr. Clementino Paredes; en las principales casas de comercio, señor Néstor A. Casabianca y Dr. Clementino Paredes; en los establecimientos industriales y mercados, Dr. Joaquín F. Rodríguez y señor Ramón Bellocchio.

Subcomisión de compras y contratos: señor Pedro Gorostiza, teniente coronel Rodolfo F. Gómez y señor Néctor A. Casabianca.

Subcomisión de cooperación del ejército, teniente coronel Luis C. Perlinger.

Para la organización de la procesión cívica: teniente coronel Rodolfo Gómez, señor Luis A. Candioti y alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga.

Subcomisión para el te-deum: Dr. Juan G. Maciel y subprefecto marítimo A. Rodríguez Quiroga.

Los actos que se preparan

La comisión central está esbozando el programa de festejos del 9 de julio, al que se incluirán números que preparan diversas instituciones nacionales y extranjeras.

Los festejos darán comienzo el domingo 7 de julio, procediéndose al embanderamiento de la calle San Martín y plazas públicas, y efectuándose bailes populares y fuegos artificiales.

El lunes 8, se servirá un gran almuerzo criollo en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería y a las 17 se realizará la formación de la tarde. Por la noche, fuegos artificiales y procesión de antorchas en Guadalupe.

El día del aniversario patrio, el 9, después del saludo al sol con disparos de bombas, tendrá lugar un acto militar en la plaza San Martín, siguiéndose luego con el tedeum, procesión cívica, homenaje al Libertador ante su monumento y desfile militar. Habrá almuerzos para los pobres en los barrios y uno para los niños en el Regimiento 12, fiestas populares en Guadalupe, formación de la tarde por los boy-scouts en distintas plazas, corsos de peatones e iluminación en la calle San Martín, bailes populares, fuegos artificiales y función de gala en el Teatro Municipal.

EL TRATO A LOS ANIMALES

Un procedimiento plausible de la autoridad marítima

Ayer por la tarde, un marinero de la Subprefectura Marítima observó que el conductor de un carro azotaba brutalmente a los dos caballos uncidos al mismo, al punto que causaba horror a cuantos presenciaban la escena, y procedió a detenerlo.

Conducido a la Subprefectura, el conductor negó el hecho que se le imputaba.

Pero según informan en la Subprefectura, por testigos y por comprobaciones de detalles, el conductor castigó a los caballos con el látigo hasta que se desprendió la trenza, continuando luego con el cabo, descargándoles golpes violentos y sucesivos, furiosamente, porque no marchaban a su gusto.

Como penalidad se le aplicó una multa de diez pesos, quedando detenido hasta que la abone.

El procedimiento hecho en este caso por la autoridad marítima, es altamente plausible, porque es una irritación indigna de un hombre. Las personas cultas observan y dentro de lo posible hacen observar las palabras de Sarmiento: "Sed compasivo con los animales".

La medida aplicada por la Subprefectura, deberá ser imitada por los inspectores municipales y los empleados y agentes de policía, contra los conductores de vehículos de tracción a sangre, que castigan con crueldad, barbaramente, a los caballos en la vía pública. Con frecuencia se ven hombres más bestias que las atadas a sus vehículos, castigándolas con palos hasta en la cabeza. Tanta crueldad enloquece a las pobres bestias, en vez de adiestrarlas o corregirlas. Los autores de tamaños azotes, dan pruebas de inhumanidad. Reprimirlos, es obligarlos a que se adapten a un ambiente de civilización.

LA MANIFESTACION POPULAR PRO PAZ

El acto se llevará a cabo el día 20

Se realizó ayer en el Centro Español, la asamblea convocada por la comisión que tiene a su cargo los preparativos para realizar un homenaje a la paz de América.

Asistieron delegados de las asociaciones siguientes: Centro Castellanos, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Centro Español-Circolo Italiano, Acción Nacionalista Argentina (filial Santa Fe), Sociedad Arqueológica Santafesina y Universidad Nacional del Litoral; el teniente coronel Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería, y otros, habiéndose recibido adhesiones del P. E. y de la Intendencia Municipal.

Presidió el acto el doctor Clementino Parecedes, y después de los informes previos, se adoptaron las resoluciones siguientes:

"Organizar una manifestación que recorrerá la calle San Martín desde Plaza de Mayo hasta Tucumán, desde donde seguirá hasta la plaza San Martín; la concentración se llevará a cabo en la plaza de Mayo.

La manifestación se realizará el día jueves 20 del corriente a las 11 horas, y previamente Mons. Fasolino cantará un Tedéum en la iglesia Matriz, acto al cual serán invitadas las autoridades provinciales, militares, municipales, cuerpo consular, comercio, banca y sociedad santafesina.

—Solicitar del presidente del Senado doctor Eduardo Carasa, que haga uso de la palabra, y designar un orador en representación del pueblo.

—Solicitar del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares, la concurrencia de los alumnos de todas las escuelas del radio urbano a la manifestación; igual pedido se hará a los institutos de enseñanza secundaria y universitaria.

—Dar un manifiesto invitando al pueblo a concurrir al acto, y solicitar del comercio la clausura de sus negocios en homenaje al acontecimiento.

—El teniente coronel Perlinger ha ofrecido la banda del cuerpo, y se han recibido ofrecimientos de cooperación del P. E., y de la Sociedad de Beneficencia, por intermedio de la presidenta doña Matilde Porta de Molinas.

Distrito Militar No. 35

Deben presentar sus libretas de enrolamiento, los ciudadanos de la clase de 1914 que no prestan servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 35, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, por intermedio de la prensa hace saber a los ciudadanos de la clase de 1914, de los departamentos de su jurisdicción (Garay, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo), y que en el sorteo de su clase quedaron libres de prestar servicio militar por bolilla baja, que pueden remitir o presentar su libreta de enrolamiento a dicho Distrito (calle Mendoza No. 2771, Santa Fe), a partir del día de hoy, para la anotación respectiva, libreta que le será devuelta de inmediato al domicilio anotado en ella o al que se indique.

MOVIMIENTO POLITICO

La situación interna del radicalismo

Aumenta día a día la expectativa, no sólo en las filas radicales, sino en los círculos políticos en general, por la elección interna que se realizará el día 14 de julio próximo, y en la cual serán designados todos los candidatos a cargos electivos, que el partido sostendrá en los comicios generales de noviembre próximo.

Fracasadas las gestiones pro unificación de candidaturas, se espera ahora la actitud del grupo "Renovación", que se separó de la pre-candidatura Abalos al autorizar éste a la Junta presidida por el doctor del Matti, para dirigir la campaña; esa actitud ha sido objeto de los más variados comentarios, y se supone a "Renovación" como dispuesto a adherirse a una de las pre-candidaturas del norte.

Hoy hemos obtenido una información digna de fe por su procedencia, relacionada con la actitud futura de "Renovación"; según esos datos, dicho grupo cuyos dirigentes realizarán esta noche una asamblea en la ciudad de Rosario, está dispuesto a adherirse a la precandidatura del doctor Antille, y se asegura en los círculos afectos a la misma que es un hecho esa adhesión.

El desarrollo de la campaña antillista suministra antecedentes que abonarían esa información; la concurrencia de "Renovación" al pre-congreso radical; el ofrecimiento de la vice al doctor J. Agustín Gatti, la postergación de la asamblea para elegir pre-candidatos a diputados y las recientes gestiones realizadas entre dirigentes de las dos fracciones fundamentan los rumores a que nos referimos.

En las filas antillistas se anuncia para mediados de la semana entrante la asamblea en que se elegirán los pre-candidatos a legisladores y se asegura que será proclamada la fórmula de gobernador y vice, integrada por los doctores Armando G. Antille y J. Agustín Gatti.

UNION CIVICA RADICAL

El fallecimiento del Dr. Andrés Cabo González

El vice-presidente del Comité Departamental, don Ramón L. Garay, en conocimiento del deceso del doctor Andrés Cabo González, ocurrido ayer en las circunstancias conocidas, ha dictado una resolución por la cual se designa a los señores Ramón L. Garay, doctores José M. Serrao, Pedro Gómez Cello, Carlos Globando y señores Abraham Francioni y Tu-



Dr. Andrés Cabo González

lio J. Grass, para que velen el cadáver, enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia.

En nombre del Comité Departamental hará uso de la palabra el secretario del mismo, señor Ernesto Guimard.

La Junta Central Pro Fórmula Cello - Meana, del sur, ha enviado un despacho de adhesión al duelo por el deceso del doctor Cabo González y ha designado al doctor Antonio Habichayn para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

—El comité de la 5a. sección pro - candidatura Cello - Meana, ha adoptado una resolución de adhesión al duelo, y designó al señor Agustín Dillón para que haga uso de la palabra en el sepelio.

Junta Central pro fórmula Cello-Meana

Se reunió esta mañana en sesión extraordinaria, la Junta Central integrada por los señores Pedro Gómez Cello, Enrique Muzzio, Antonio Habichayn, Ramiro A. Villanueva, Abraham Francioni, Raúl Beney y José V. Acosta, quienes adoptaron la resolución siguiente:

1o.—Designar a los miembros de la Junta, para que velen los restos del extinto. 2o. Invitar a todos los correligionarios adheridos para que concurran al acto del sepelio. 3o. Designar al miembro de la misma, doctor Raúl Beney, para que en nombre de la agrupación haga uso de la palabra despidiendo los restos del malogrado correligionario. 4o. Enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto.

—Han adoptado también resoluciones adhiriendo al duelo los comités de la segunda y sexta sec[illegible]

(A pág. siguiente, 1a. columna)

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de página anterior)

cionse adheridos a la fórmula Celio-Meana.

Visita a los señores Greca y Teitamanti

Desde Rosario, el doctor Enrique M. Mosca, acompañado por el señor Calixto Rodríguez y el doctor Torcuato Arzeno, se trasladó al sanatorio del doctor Castaldi en San Lorenzo, donde visitó a los señores Alejandro Greca y Domingo Teitamanti, que se asisten en dicho sanatorio.

Otras resoluciones

COMITE DE LA 1a. SECCION

La comisión directiva, reunida bajo la presidencia del titular doctor Antonio H. Celari, adoptó anoche la siguiente: 1o. Ponerse de pie en homenaje al extinto; designar a los señores doctor A. H. Celari, Antonio Fernández Moyano, Ramón Arteaga, Ramón Garay, Eugenio Pallarés, Vicente Gallegos, Domingo Chávez, Hugo Dall'Armellina, Dr. Román San Martín y Dr. Víctor Froidevaux, para que velen el cadáver y asistan al sepelio del mismo. Enviar una corona de flores y nota de pésame a la familia.

Acción principista "Alem-Irigoyen".—La Junta Departamental de la pre-candidatura Celio - Meana, realizó una reunión extraordinaria y resolvió: Ponerse de pie en homenaje al extinto; designar a los señores Manuel Mougin, Vidal Wexler, Francisco Sánchez y Luis Vigo, para que velen el cadáver; designar al doctor José M. Franceschi para que haga uso de la palabra y suspender la asamblea que debía realizarse mañana en Monte Vera.

Ha enviado también la Junta una nota de pésame a la familia.

Fórmula "Mosca - Vilela". — La Junta Ejecutiva ha dictado también una resolución en la cual adhiere al duelo suscitado por el fallecimiento del doctor Cabo González, habiendo designado a los señores Dres. Torcuato Arzeno, Juan S. Rueda, Víctor R. Froidevaux y Domingo R. Chávez y señores Ramón L. Garay y Alfredo Muñoz, para que asistan al acto del sepelio.

Se ha enviado una nota de pésame a la familia, en la que se transcribe dicha resolución.

Centro de la Juventud Radical "Acción y Cultura". — Han sido designados los señores Joaquín Rodríguez, Italo Luder y Oscar E. Rodríguez, para que asistan al sepelio de los restos del doctor Cabo González.

Centro Acción "Hipólito Irigoyen". — La comisión directiva adoptó la resolución siguiente: 1o. Ponerse de pié en homenaje al extinto; 2o. Designar una comisión compuesta por los señores doctores José R. Pérez Martín y Salvador Vigo y señores P. Fernández García y F. Villarroel, para que asistan al sepelio y enviar nota de pésame a la familia.

FORMULA MOSCA - VILELA

La plataforma electoral

El presidente de la Junta Ejecutiva, doctor Julio A. Busaniche, ha enviado al presidente de la Convención Provincial, la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. como presidente de la Junta Ejecutiva que propicia las precandidaturas de los señores doctor Enrique M. Mosca y Víctor J. Vilela, para gobernador y vice gobernador de la provincia, respectivamente, para anunciarle que en los días que quedan del mes corriente, esta agrupación enviará a Ud. una declaración de principios y plataforma electoral.

"En consecuencia, solicito del señor presidente y por su intermedio, de ese cuerpo, que la declaración de principios, programa del partido y plataforma electorales que deben formarse en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 7 de la carta orgánica, se formen una vez en conocimiento de la declaración y plataforma que le anuncio, ha de formular y comunicar a Ud., la agrupación que presido".

PRE CANDIDATURA DR. ARMANDO G. ANTILLE

Comité de la 3a. Sección

Anoche se constituyó el comité de la tercera sección adherido a la pre candidatura del doctor Armando G. Antille, designando sus autoridades en la forma siguiente:

C. D.: Presidente, Casimiro Lomello; vice 1o., Angel Peyrano; 2o, F. Aníbal Barraguirre; secretarios, Emilio R. Toledo Ledoc, Juan Vega y Francisco Radesca; tesorero señor Juan Albertelli.

Comisión de prensa: Presidente, R. Norberto Aguirre; vice, Juan Mosqueira y José Fuentes; secretarios, Italo Luder y Eliseo Quiroz; comisión de propaganda: presidente, señor Francisco Madeo; vices, Ricardo Bustamante y Miguel González; secretarios, Horacio Muller y Pascual Madeo.

La asamblea designó delegados a la asamblea electora de la zona norte, a los señores Santiago Torella, doctor Diógenes Antille, doctor Atilio T. Tierornia, doctor Manuel J. Mantaras y señores Casimiro Lomello y Manuel A Borzi; suplentes: R. Norberto Aguirre, Francisco Madeo, Angel Peyrano, Juan Mosqueira, R. Toledo Ledoc y Juan Albertelli.

El presidente de la asamblea señor Toretta, comunicó el deceso del doctor Cabo González y los presentes se pusieron de pié en homenaje al extinto.

Hablaron en el acto el presidente del Centro Acción y Cultura de la Juventud Radical, profesor Julio Barros, que se constituyó también anoche, y el presidente del comité, señor Lomello.

Delegados de la Sección 6a.

En la asamblea realizada anoche por los afiliados de la sexta sección adheridos a la pre candidatura del doctor Antille, fueron designados como delegados a la asamblea electora del norte, los señores Hermiferio Frutos, Jaime Mastromarino, Lorenzo Zócalo, Natalio Tatarno, N. Rugna, Clemente Eldari, Arturo Defagheli y Luis Nocioni.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Las elecciones internas

De acuerdo con una resolución dictada a último momento por el delegado interventor doctor Rodolfo Reyna, se ha postergado para el día jueves 20 del corriente, las elecciones internas para la renovación de autoridades en el departamento La Capital.

Se han habilitado ya los locales donde serán instaladas las mesas para el comicio, y el doctor Reyna y los delegados que éste designará al efecto, fiscalizarán el acto.

Almuerzo de camaradería

Por iniciativa del doctor Reyna del presidente del Comité Departamental, doctor Emilio G. Leiva, don Ricardo Aldao y otros dirigentes locales, el jueves 20 se llevará a cabo un almuerzo de camaradería, en una quinta cercana a esta capital.

Agrupación pro defensa de los correligionarios

Se realizó la asamblea extraordinaria de esta agrupación que presidió el señor Manuel López, quien explicó la situación que atraviesa el partido y propuso que se adoptaran las resoluciones siguientes: No hacer lugar al pedido de suspensión de la campaña pro candidatura a gobernador del señor Juan Cepeda; reanudar la propaganda en ese sentido, y formular un voto de aplauso al delegado - interventor y al presidente del C. D., doctores Reyna y Leiva.

PARTIDO SOCIALISTA

Por la paz en América

En la asamblea plenaria de los Centros de esta ciudad, se aprobó una declaración en la cual se hace destacar el triunfo del arbitraje como medio de resolver las diferencias entre las naciones, y las intensas campañas que el Partido Socialista ha realizado en nuestro país y en el mundo entero por la paz y contra la guerra.

Dirección de Escuelas

Tribunal Disciplinario del Magisterio

En la reunión semanal realizada por el Tribunal, se procedió a la constitución definitiva del cuerpo; sus autoridades quedaron integradas en la forma siguiente:

Presidente, señor Rafael Figueroa, director de Enseñanza Normal y Especial; secretario, señor Alberto Gatte Alvarez, delegado de la Federación Provincial del Magisterio; vocales, primero, Justo Dehoza, inspector de la D. G. de Escuelas, y segundo, José L. Martín, Inspector General de Escuelas.

Resoluciones adoptadas

Aprobar definitivamente el reglamento interno del cuerpo; fijar como días de reunión, los martes y viernes; horario de oficina, de 15 a 16 horas, todos los días menos el sábado, que será de 8 a 10 horas.

—Se dió entrada a una nota de la señorita Juana Caan, y para la sesión del martes próximo, tratar como asunto de preferencia el pedido del maestro señor Velmiro Ayala Gauna.

Casa Gris

Los Consejos de Disciplina y Clasificación

En el escrutinio de las elecciones realizadas para la integración de los consejos de disciplina y clasificación, resultaron electos los siguientes:

Ministerio de Gobierno: Titulares, Teobaldo Garibaldi, Enzo Adaro Marchetti y Melchor Iglesias; suplentes, Manuel Irigoyen, Ernesto Carreras y Hugo Barraco Mármol.

Ministerio de Instrucción Pública Fomento: Titulares, José D. Monasterio, S. Andrés Ayala y Francisco U. Seghiazzi; suplentes, José Carmelo Busaniche, Decoroso D'Annunzio y Jorge R. Candioti.

Ministerio de Hacienda: Titulares, Domingo P. Capovilla, Leandro N. Aletti y Luis Torres; suplentes, Eugenio Vázquez, Brígido Machado y Constantino Cueto.

Directorio de Obras Públicas: Titulares, Ing. Horacio Covani, Marcelino Pignolo y Valentín Bergallo; suplentes, Ramón G. Cantorna, Juan Cantoia y Alberto Spiaggi.

—Los mencionados comicios deberán ser aprobados por los respectivos titulares de cada ministerio, y el Poder Ejecutivo, una vez aparecida la resolución pertinente, designará tres representantes para cada Consejo, quienes deberán reunir los mismos requisitos que los electos.

Una vez constituídos los Consejos, el P. E. designará la Junta Superior de Disciplina, completando los organismos que tendrán a su cargo la aplicación de la ley de estabilidad y escalafón.

Directorio de Obras Públicas

Se ha autorizado la inversión de 35 mil pesos en la continuación del plan de arbolado en los caminos pavimentados.

Nombramientos: — Inspector de las obras del canal de Sastre, al ingeniero civil señor M. A. Antognazzi; inspector de las obras del canal de San Urbano, al ingeniero civil señor Juan Hicketier, e inspector de máquinas del Departamento de Vialidad, al señor José J. Zunino.

El Primer Consejo de Ingenieros

Se realizó ayer el escrutinio de la elección de los miembros que compondrán el primer Consejo de Ingenieros, que tendrá a su cargo la vigilancia del cumplimiento de la ley reglamentaria de la profesión.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Consejo estará integrado en la forma siguiente:

Primera circunscripción: Titulares, Ing. Civil J. Carlos Amorín, arquitecto Guillermo Ebrecht, ingeniero químico Guillermo Berraz, e ingeniero agrónomo Dámaso Lacaaga; suplentes, ing. civil Carlos Nicolson, arquitecto Juan Mai, ingeniero químico Gregorio Elsen, e ingeniero geógrafo Juan Kuriger.

Segunda circunscripción: Titulares, Ing. civil Carlos Isella, arquitecto José Micheletti, ing. industrial José Díaz Valentín, y agrimensor Julio Albanese; suplentes, ing. civil Luciano Micheletti, arquitecto Hilarión Fernández Larguía, ingeniero geógrafo Archibaldo Franke e ing. agrónomo Alfredo Parcel.

LAS SUSPENSIONES DE MAESTROS EN EL C. E. DE LAS PETACAS

Por no aceptar un traslado ha si do suspendida una maestra

EL TREBOL (Dpto. San Martín 15. De nuestro corresponsal).—Una maestra dependiente del Consejo Escolar de Las Petacas, en este departamento, ha sido suspendida con motivo de no haber aceptado su traslado a una escuela de colonia, situada a tres leguas de la población. La maestra arguyó oportunamente que no convenía a sus intereses un traslado de esa naturaleza, teniendo en cuenta, dijo, que no se le informaba acerca del destino que se le daría en su nueva ubicación. El lunes de la semana que termina, la maestra aludida se presentó a dictar clases, pero no pudo hacerlo debido a que, simultáneamente, recibió la notificación de su suspensión. La educadora objeto de la medida se ha dirigido al Director General de Escuelas y a la Asociación Departamental de Maestros, protestando por la suspensión y expresando cuáles son las causas que la movieron a no aceptar el traslado dispuesto por el Consejo.

Como son ya dos los casos de maestras suspendidas por causas que no afectan su desempeño como tales, en ésta se comenta que el Consejo Escolar de Las Petacas no procede empleando un criterio de justicia y que convendría se modificara el que preside la adopción de medidas tan graves, aun a riesgo de obtener una intervención de las autoridades superiores.

Mientras tanto, la Asociación Departamental del Magisterio se ha dirigido al Consejo Escolar de Las Petacas, recabando informes acerca de las suspensiones que ha producido, informes que le servirán como elementos de juicio para producir una resolución definitiva.

Centro Estudiantes de Derecho

Plan de financiación

El secretario de Hacienda del Centro de Estudiantes de Derecho ha presentado a la comisión directiva, por encargo de la misma, un plan tendiente a construir el local propio del Centro, fuera de la Facultad, tratando de unir a todos los estudiantes en un hogar común.

El plan de financiación comprende los puntos siguientes:

Solicitar del C. D. de la Facultad, una asignación mensual de cien pesos. Solicitar de los profesores de la casa, una cuota mensual de cinco pesos. Los compañeros estudiantes que se hagan socios del Centro, abonarán la cuota mensual de cincuenta centavos. Poner a la venta mil insignias, al precio de un peso, c/u. Editar una publicación mensual, periódico o revista, que podrá financiarse con la publicación de avisos profesionales y comerciales, que será el órgano principal del Centro. Realizar beneficios periódicos en los cines. Realizar al final de cada turno de exámenes, un gran baile en el hall de la Facultad, a beneficio del Centro. Realizar el día 21 de septiembre un festival estudiantil en el teatro Municipal. Aceptar toda clase de donaciones.

Excursión escolar

Acompañados por algunos profesores del establecimiento, esta mañana las alumnas de tercer año del curso de maestras de la Escuela Normal Mixta, realizaron una visita de estudio a la plaza Pringles, a objeto de observar las tareas de excavaciones que, en dicho lugar, se efectúan, en procura de agua potable. Las alumnas, después de oír las explicaciones de sus profesores, respecto a las condiciones geológicas del terreno y otros detalles interesantes, recogieron algunos restos fósiles de árboles y animales, encontrados durante aquellas tareas, y que el encargado de dichas obras ha obsequiado con destino al museo escolar de aquella casa de estudio.

EL XII SALON ANUAL DEL MUSEO

La comisión recomienda a los artistas locales enviar fotografías de sus obras

Con todo éxito prosiguen las tareas preparatorias del XII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe cuya inauguración oficial tendrá lugar, como todos los años, el 9 de julio próximo a las 18 horas.

El 25 de junio vencerá el plazo de inscripción y hasta esa fecha se recibirán las obras en las horas de oficina del Museo de mañana y de tarde. La concurrencia de artistas locales se anuncia como particularmente numerosa este año y respecto a los mismos, la Comisión Provincial de Bellas Artes nos pide les advirtamos de la conveniencia de que acompañen fotografías de las obras que envíen al Salón a los efectos de su publicación.

Oportunamente vendrán los principales críticos de arte del país con objeto de hacer el exámen artístico del Salón, que ha despertado este año particular interés. Al respecto en la Comisión se han recibido notas de "La Prensa" y "La Nación". La Dirección de la primera anuncia que "oportunamente se trasladará a ésa el crítico de arte, señor Fernán Félix Amador, con objeto de informar debidamente del certamen".

"La Nación", a su vez comunica que el Director no podrá venir, a Santa Fe, pero ha designado al redactor, D. José León Pagano para que, como lo ha hecho en años anteriores, asista a la inauguración y mande a "La Nación" la crónica correspondiente".

Un pedido de vecinos del Departamento L. Colonias

Construcción de un puente sobre el Salado

Esta mañana entrevistó al gobernador, una delegación de vecinos del departamento Las Colonias, integrada por el jefe de policía, señor Francisco Ulla, M. Marcoratti, ingeniero J. Teneraní, y acompañada por el doctor Luis S. Reggiardo y por el secretario de la Bolsa de Comercio, señor Juan J. Lazzano.

La comisión entregó al doctor Molinas, un petitorio en el cual solicitan la construcción de un nuevo puente sobre el Río Salado en la parte oeste del departamento La Capital, en el camino de Franck, donde estaba situado el antiguo puente Iriondo.

Los visitantes ampliaron verbalmente el petitorio, destacando la urgencia de la obra, pues el camino mencionado pone en comunicación directa a toda la zona oeste de la provincia y particularmente a importantes poblaciones de Las Colonias, con esta capital.

VARIAS

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO

De acuerdo a órdenes superiores, el encargado del Bañadero Oficial de Vera, señor Ambrosio Francou ha pasado a desempeñar idénticas tareas al Bañadero de Recreo.

EL CONFLICTO EN EL C. E. DE LAS FLORES

Con referencias al conflicto suscitado en el Consejo Escolar No. 329, de Las Flores, el vice presidente del mismo nos dirige una carta en la que comienza por recordar la renuncia del presidente del mismo, renuncia que no ha sido presentada a ese organismo. Luego dice haber sabido, por informaciones periodísticas, que aquella dimisión está fundada en disconformidades del que la suscribe con resoluciones del Consejo, y termina pidiendo al renunciante que examine responsablemente los expedientes en que el cuerpo ha fundado las medidas que dieron origen a la dimisión.

RESOLUCIONES DE UNA COOPERADORA ESCOLAR

La Asociación Cooperadora de la escuela "Mariano Moreno", en su última reunión, ha tomado las siguientes resoluciones: Agradecer al Consejo Escolar de la zona la cooperación que, hasta la fecha, le prestara con destino al comedor escolar, y que ha quedado suspendida. Autorizar a la directora de la citada escuela a efectuar los gastos que requieran el mejoramiento edilicio y bibliográfico de la biblioteca infantil "Pestalozzi" y el Museo Escolar. Designó, además, al señor Pablo Liberatore para estudiar la posibilidad de editar una revista de carácter infantil.

Delegados a la Conferencia Bromatológica Nacional

Además de los numerosos delegados ya designados para esta conferencia que se celebrará el 3 de julio próximo en esta ciudad y que hemos dado a conocer oportunamente, la secretaría del comité ejecutivo ha recibido nuevas designaciones que son:

Por la provincia de Salta, al doctor W. Tobías; por la provincia de Mendoza, el doctor F. Lucero; por la provincia de San Juan, el doctor Rodolfo A. Borzone; por la provincia de Catamarca, el doctor Víctor Astrada; por la provincia de Entre Ríos, el Dr. Jorge B. Mullor; por el Departamento Nacional de Higiene, el doctor Raúl Wernicke; por la Municipalidad de Concepción del Uruguay, el doctor Luis Grianta; por la Administración Sanitaria de Santa Fe, los señores F. Quiroga Silva, Pedro José Benet e ingeniero químico Marcos Cohan, por la Municipalidad de San Nicolás (Prov. de Buenos Aires), el doctor J. Azzarini.

Conferencias

La organiza la Sociedad Cooperadora de la "Escuela M. Moreno"

La Asociación Cooperadora de la "Escuela Mariano Moreno" de esta capital, ha tenido la acertada y plausible iniciativa de organizar un ciclo de disertaciones para los maestros, alumnos y padres de los educandos de dicho establecimiento.

La primera disertación de la serie, estará a cargo del Sr. Hiram Pozzo, cuya actuación universitaria es bien conocida en esta capital.

El acto se realizará el día 22 del corriente en el local de la escuela. El tema dado por el conferencista se vincula a los problemas de paz.

Las mangas de langostas voladoras

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que la manga de langosta voladora que el día 12 del corriente evolucionó entre las estaciones Los Amores y La Sábana, del F. C. S. F., al día siguiente se alejó en dirección Noreste, internándose en parajes boscosos del territorio del Chaco, jurisdicción de la seccional de Resistencia.

Los empleados de la Defensa Agrícola destacados en aquella zona, comunicaron que la manga cubre una extensión de 42 kilómetros cuadrados y se halla en estado Bellena.

La Seccional Santa Fe mantiene activa comunicación con las demás seccionales de la Defensa Agrícola de Rafaela, Santiago del Estero, Paraná, Corrientes y Resistencia, a fin de estar al tanto del movimiento de las mangas de langostas que evolucionan en zonas limítrofes con la nuestra.

Colegio de Procuradores

Circular a los socios

El presidente del Colegio de Procuradores, señor Carlos A. Murúa, ha pasado a los socios de la entidad, una circular en la cual se refiere a que dentro de breve tiempo, las comisiones designadas por el P. E., para estudiar las reformas a introducirse en la Ley Orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en lo civil y comercial, Código de Procedimientos en lo criminal, Código Rural, Código en lo contencioso-administrativo y Ley de Faltas, presentarán a la Legislatura los respectivos anteproyectos, y considera oportuno solicitar de los asociados, que hagan conocer las fallas que a juicio de cada uno, ofrezca la aplicación de las actuales leyes de formas en vigor, e indicar las modificaciones que sean susceptibles de introducirse en las mismas, las que por su naturaleza han de guardar una íntima relación jurídica con las leyes de fondo y con la evolución del derecho en los últimos años.

Con los elementos de juicio que aporten los socios, el Colegio elevará a la Legislatura un memorial exponiendo sus puntos de vista en las reformas de las leyes.

Resoluciones

El Colegio en su última sesión resolvió designar al presidente y al tesorero señor Gerardo de la Peña para que reiteren al presidente de la Suprema Corte de Justicia, el pedido para que se provea de viáticos a los oficiales de justicia de la tercera sección.

Se solicitó además a los socios encargados de redactar el proyecto que contemple el propósito del Colegio, de que se reprima por el órgano que corresponda, los abusos que se cometen en perjuicio de la administración de justicia y de la profesión, por personas no capacitadas, la presentación del mismo a la mayor brevedad.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 15. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio de 25.000 $ correspondió al número:

16.303

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17.403; 10372, 2291, 11184, 18962, 1107, 3707, 7545; 10430, 11675, 12475 12856, 13048, 13198, 13336, 16332 22.110 y 26358.

Fiscalía de Estado

El impuesto al ausentismo

El señor Castor Castillo denunció a los señores Angel y Victorio Campodónico por infracción al impuesto al ausentismo, porque desde 1924 se encuentran radicados en Italia.

La Dirección de Rentas hizo lugar a la denuncia y el Fiscal de Estado, en un dictamen, dado hoy, aconseja que se confirme la resolución, que fué apelada por los denunciados.

Correos y Telégrafos

Traslado y ascensos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, comunicó a la jefatura del 5o. Distrito, a sus efectos, que ha dispuesto el traslado del actual jefe de la oficina de San Agustín (departamento Las Colonias), señor Emilio M. Romero, a la recientemente creada en Colonia Belgrano (departamento San Martín).

Al mismo tiempo resolvió ascender al cargo de ayudante principal para continuar sus servicios en la oficina de Clarke, Distrito 5o., de Rosario, don Rogelio Vázquez.

Los matches de Primera "B"

Los encuentros correspondientes al torneo de primera "B", disputados esta tarde tuvieron los resultados siguientes:

Tiro Federal. . . . Gp.
F. C. Santa Fe . . . Pp.

Este último equipo sólo presentó a la hora reglamentaria cinco o seis jugadores, razón por la que tuvo que perder el match.

Colón	5
Sp. Correos	0
G. y Esgrima	6
Recreo	0
Unión	4
Neri	0
Mariano Moreno	3
Peñarol	1

LA TORMENTA DE AYER

Ayer, a la hora que cerrábamos nuestra edición, se desencadenó sobre la ciudad una tormenta. Grandes nubarrones cubrieron el cielo, produciéndose fuertes descargas eléctricas y un chaparrón que duró pocos minutos. A las 20 horas, sobre la ciudad brillaba la luna y en el Norte continuaban los relámpagos.

La tormenta fué pasajera y de escasísimo caudal, en una zona reducida al departamento La Capital. Hoy amaneció con cielo despejado.

El viento cambió de dirección, soplando anoche del Sur y hoy del Sureste. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró hoy la mínima de 11.o y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro, 761.03 mms.; pluviómetro, ayer por la tarde, 5 1/2 mms.

Pocos datos de lluvias se recibieron de la campaña. El F.C.S. F. informa que sólo llovió en Santa Fe 4 y Nelson 3 mms. y el F. C. Central Norte, en Santa Fe 5 1/2, Guadalupe 2, Monte Vera 1, Arroyo Aguiar 1 y Laguna Paiva 1 mm. En el Correo central no se recibieron datos.

La investigación parlamentaria en la comuna

En la secretaría del Concejo Deliberante, se ha recibido esta mañana una comunicación de la Cámara de Diputados de la provincia, haciendo saber la designación de la comisión investigadora y las atribuciones que se le dieron en la sesión de ayer.

Una comunicación análoga se recibió en el Departamento Ejecutivo, por la que se informa que han sido designados los diputados L. Eugenio Peluffo, Dr. Ricardo Foster, Dr. Miguel Casañas, Dr. Bartolomé Sívori y Dr. Alfredo Hercowitz, "con amplias facultades de investigación" para comprobar el grado de veracidad de la denuncia de la Unión Radical contra los departamentos Ejecutivo y Deliberativo.

Se anuncia en la Municipalidad que se darán facilidades a dichos legisladores para que cumplan su misión "investigadora", siempre que a esto se circunscriba, como cabe esperar dado el texto de la comunicación.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Perla de Oriente"

Tendrá lugar mañana a las 15 y 30 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, la matinée danzante que las autoridades de esta institución ofrecen a las familias asociadas.

Numerosa ha sido la demanda de tarjetas para la fiesta por lo que se anticipa su éxito. Una orquesta típica tendrá a su cargo los bailables de moda.

Club Neri

En el salón de la Sociedad Sionista, sito en calle 1o. de Mayo 2226, esta noche a las 21 horas, se realizará el baile que las autoridades del Club Neri, organizan con el fin de allegar fondos para la institución, fiesta para la que han sido invitadas numerosas familias de esta capital, vinculadas a dicho club.

En el Centro Asturiano.—

Mañana se llevará a cabo en la Quinta Asturiana, la demostración de simpatías que las amigas de la señorita Carmen Fernández, le ofrecen, con motivo de su próximo enlace.

Por su parte, el Centro Asturiano, como reconocimiento hacia la señorita Fernández, por su actuación dentro de la sociedad, ha resuelto adherirse al acto y hacerle entrega de un artístico pergamino, invitando a la vez a todos los socios a una matinée danzante que se celebrará en su honor en la tarde del mismo día. Una selecta orquesta ha sido encargada para amenizar la reunión.

Sociedad Los Negros Santafesinos

En el salón de la familia de Guadalupe, mañana a las 15 horas, se efectuará la matinée danzante que las autoridades de la Sociedad "Los Negros Santafesinos", organizan con el fin de allegar fondos para la comparsa.

Una orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad.

Centro Recreativo "Bristol"

Mañana a las 14.30 horas, tendrá lugar en el salón Azul, sito en el distrito de Alto Verde, la matinée danzante que las autoridades del centro recreativo Bristol, ofrecen a las familias de sus asociados.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica local.

COMITE POPULAR ANTIFASCISTA

El mitin de mañana

En la plaza Colón, mañana a las 15 y 30 horas se llevará a cabo el mitin organizado por el Comité Popular Antifascista, en homenaje a la suspensión de las hostilidades paraguayo - boliviana.

Hablarán entre otros, los doctores Oscar Creidt, Augusto Morisset y Ramón Vera.

La elección de mañana para integrar el Tribunal Municipal

De acuerdo a lo anunciado oportunamente, mañana se llevará a cabo la elección de dos miembros titulares y dos suplentes, para integrar el Tribunal Municipal con la representación de los obreros y empleados de la comuna, como reza la Carta Orgánica.

Dos listas de candidatos han sido presentadas: una por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales e integrada por los señores Carlos M. López y Camilo J. Suárez, como titulares, y el Dr. Gustavo de la Peña y señor Vicente Echauri, como suplentes; la otra por un grupo del personal de la comuna, integrada por los señores Juan P. Costa y Roberto J. Huena, como titulares, y Ramón Picazo y Luis F. Damiani, como suplentes.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en el local del Tribunal Municipal, calle Rivadavia y Primera Junta (altos del Banco Municipal), mañana de 8 a 16 horas.

Pueden votar los empleados y obreros de la comuna cuya nómina confeccionada por el D. Ejecutivo al Tribunal Municipal, sirvió de base para la confección del padrón respectivo.

Tiro Federal designó el equipo

Como lo informamos en la sección respectiva, en la tarde de hoy se procedió a la constitución del team superior de Tiro Federal, pues se había pedido solicitud de postergación del match en razón de encontrarse con varios jugadores lesionados.

Como no se consiguiera la suspensión del match el team fué designado de la manera siguiente:

Botta; Benelli y Alegre; Guevara, Vera y Tuot; Bianchi, Gallegos, Vega, o Montenegro, Veregue y Quiroga.

Accidente de tráfico

Siendo las 14 horas de hoy, un auto-camión del almacén "El Plata" que guiaba Juan Grover, domiciliado en 4 de Enero 2228, al llegar a la esquina de 1o. de Mayo y la. Junta, embistió al ciclista Andrés Bolaño, argentino, de 15 años de edad.

A raíz del accidente la máquina resultó con desperfectos considerables y el piloto herido en la pierna izquierda, de carácter leve. Intervino la seccional segunda.

Ha denunciado un hurto de ropas

Nieves Gómez, que se domiciliaba en calle R. S. Peña 2275, se presentó esta tarde a la comisaría de la sección sexta radicando denuncia por un hurto de ropas, del que inculpa a Pedro Antonio Mendoza, de 20 años, cuya detención se procura. El denunciante dice que Mendoza estaba en su casa, en calidad de agregado, y hace varios días se fué; notando la desaparición de dos sacos y un scharpe.

Ayer se constituyó en detención

VILLA BERTHE, 15. (De nuestro corresponsal). — A la subcomisaría de esta localidad se ha presentado, constituyéndose detenido, Ramón Severo Pucheta quien el día 25 del mes ppdo. dió muerte de dos tiros de revólver a Melitón Medina. El hecho ocurrió en el lote fiscal No. 3, mientras se realizaba una fiesta.

Lo que se encuentra y lo que se pierde

Un agente de la comisaría 2a. que a las 5 horas se hallaba de servicio en Mendoza y 27 de Febrero, encontró en la vía pública tres bolsas de maíz, las que están a disposición de su dueño en la citada seccional. Se cree que dichas bolsas cayeron de alguno de los muchos camiones que, cargados de cereal, entran y salen del puerto.

—En la comisaría de Guadalupe puede ser reclamada una libreta de enrolamiento expedida a nombre de Fernando Timoteo. Dicho documento fué encontrado en el ómnibus No. 1 de la letra B. y a las 10 horas le fué entregado al agente Paredes, el que hizo entrega de la libreta en la oficina de guardia de la comisaría.

Manuel Morales entregó esta tarde en la administración de este diario una llave que encontró horas antes en la Plaza España.

La persona que haya extraviado dicha llave puede pasar a retirarla dentro de las horas de oficina.

Siendo las 6 y 10 horas, el agente Félix Saavedra, que presta servicios en la seccional sexta de policía, mientras recorría el radio a su custodia encontró en San Lorenzo entre Suipacha y Crespo, dos escaleras de madera, de 6 y 4 metros, al parecer abandonadas. Cuando se iniciaban diligencias, se presentó Luis Falcfir, obrero de la C. C. A. de Electricidad, quien expuso que esas escaleras son de propiedad de la empresa.

A dos leguas de Recreo se accidentó un cazador

A las 20.10 horas de ayer se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública una persona que solicitó ser curada de heridas que presentaba en las manos. El herido, llamado Eugenio Redi, de 23 años, quien se domicilia en Alvear 3228, tenía el dedo índice de la mano izquierda deshecho, y la mano derecha destrozada, por lo que, después de practicarle la cura de emergencia, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Redi manifestó en el referido consultorio médico, que al descender de un auto camión en el vecino distrito de Recreo, se le disparó la carga de una escopeta que llevaba, hiriéndolo, según queda dicho. El cabo Vega, de la comisaría primera, que había conversado con el herido, dió cuenta de la novedad a sus superiores y de dicha seccional se informó a la Inspección de Distritos. El jefe de dicha dependencia, comisario Arroyo Vivas, inició el procedimiento dejando esta mañana esclarecido el incidente. Redi, acompañado de su hermano Andrés, se trasladó ayer por la tarde a Recreo y provistos de armas salieron ambos en busca de caza, ocupando el automóvil chapa 72 de ese distrito.

Salieron del pueblo hacia el lado norte, cuando, después de haber descontado dos leguas, vieron la oportunidad de probar puntería. Detuvo Andrés el vehículo, mientras su hermano tomaba la escopeta, calibre 16, de dos caños, y cuando [illegible] el descenso del coche ,el arma se disparó. Todo induce a suponer que el cazador golpeó el arma en el suelo con demasiada fuerza, saliendo la carga en esas circunstancias y ocasionándole las graves heridas que presenta. Sin pérdida de tiempo se trasladaron a Santa Fe, presentándose el herido en la Asistencia Pública. Del accidente tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi.

Era satisfactorio el estado del Sr. Tettamanti y un tanto delicado el del Dr. A. Greca

Los heridos en el accidente de anoche, en que perdiera la vida el doctor Cabo González, se asisten en el sanatorio del doctor Castaldi, en San Lorenzo

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON AL ACCIDENTE

En las primeras horas de la noche anterior se difundió en la ciudad, con la velocidad característica de tales noticias, la versión relacionada con un accidente que habrían sufrido algunos políticos de actuación en Santa Fe, mientras se dirigían a Rosario. Las primeras noticias asignaban al accidente proporciones catastróficas pero muy luego, mediante la rectificación de ciertos detalles se supo que, si bien el suceso era singularmente grave, pues en él había perdido la vida un hombre joven, carecía de la importancia que quisieron darle las versiones originales. Contrariamente a lo que se dijo en los primeros instantes, en efecto, poco después de las 20 horas se sabía que una persona había resultado muerta y tres heridas, sin que éstas últimas hubieran sufrido los daños que les asignaban los primeros informantes.

En viaje a Rosario

Con objeto de asistir a un acto político — la proclamación de la pre-fórmula radical Cello - Meana —que debía realizarse en un salón público de la ciudad de Rosario, salieron de Santa Fe en las últimas horas de ayer, los doctores Alejandro Greca y Andrés Cabo González, y el señor Domingo Tettamanti, ocupando un auto Hudson, propiedad del primero, que conducía Francisco Carlos Antico.

Los primeros kilómetros del camino que une a nuestra ciudad con Rosario, se cubrieron sin inconveniente alguno, pese a la tormenta y ligera lluvia que descargó en esas circunstancias. El vehículo corría a regular velocidad, pues el tiempo de que disponían los viajeros no era mucho, pudiendo calcularse que lo hacía a un promedio horario de 70 kilómetros, si bien en algunos puntos el vehículo superó esta marcha.

El accidente

Los viajeros pasaron sin novedad por todas las localidades entre Santo Tomé y Rosario, mientras la fatalidad los esperaba más allá de Maciel. A una legua y media de esta población, sobre uno de los costados del camino, existe un almacén propiedad de Rómulo Camino, sitio donde acostumbran detenerse los vehículos que recorren con frecuencia la ruta, y donde ocurrió el grave suceso.

El coche del Dr. Greca corría en ese momento a una velocidad de más o menos 80 kilómetros por hora, según se nos informa fidedignamente, siguiendo el costado izquierdo de la excelente carretera pavimentada, cuando de pronto el conductor vió ante sí un obstáculo; trató de impedir el choque, virando bruscamente hacia la derecha, pero todo fué en vano: el vehículo había chocado contra algo, dió una vuelta sobre sí mismo, y cayó en la cuneta del lado opuesto.

Las personas, escasas personas, que había en los alrededores, corrieron inmediatamente al sitio del accidente, pudiendo abarcar al primer golpe de vista la importancia del mismo. El coche Hudson del doctor Greca había chocado contra un pesado carro cargado de bolsas de maíz y que en ese instante se detenía frente al almacén de Camino. Las informaciones a que anteriormente hemos aludido, coinciden en afirmar que la causa del suceso debe buscarse en la circunstancia de que el carro no llevaba encendidas sus luces traseras reglamentarias.

Los heridos

Rápidamente fueron auxiliados los ocupantes del auto, comprobándose que uno de ellos ,el doctor Cabo González, había fallecido. En cuanto al doctor Greca y Sr. Tettamanti, lo mismo que el chauffeur Antico, estaban heridos al parecer de alguna consideración. El conductor del carro causante del accidente, Pajelo Gómez, que descendía del vehículo al ocurrir el choque, fué tomado por el golpe mientras se hallaba sobre una de las ruedas delanteras, y despedido a varios metros de distancia, resultando levemente herido. Las heridas del Dr. Cabo González, según pudo apreciarse en un somero examen, habían afectado cara y cuello del mismo, en cuanto al Dr. Greca, sufrió heridas en la cabeza, mientras el señor Tettamanti y Antico, solo tenían lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En San Lorenzo

Las autoridades de Oliveros, a quienes, por razón de jurisdicción, correspondió intervenir en el hecho, adoptaron las primeras providencias que el caso reclamaba y dispusieron la conducción de los heridos a San Lorenzo, donde fueron atendidos en el sanatorio del Dr. Castaldi y sometidos a inmediatos cuidados.

Mientras tanto, los familiares del Dr. Cabo González, informados de su deceso, se trasladaron a San Lorenzo con objeto de traer a esta ciudad el cadáver del infortunado joven, adonde llegó alrededor de las 8.30 horas.

Esta mañana y esta tarde nos hemos comunicado con el sanatorio del Dr. Castaldi, con objeto de poder informar acerca del estado de los heridos.

El chauffeur Antico presenta lesiones en una pierna, y guarda cama, siendo su estado satisfactorio.

El señor Domingo Tettamanti ha recibido lesiones en distintas partes del cuerpo, y poco después de medio día abandonó el sanatorio, dirigiéndose a ésta en compañía de sus familiares.

Por su parte, el doctor Alejandro Greca permanece en el sanatorio, habiendo sido sometido a una intervención quirúrgica esta mañana. Dentro de la reserva explicable con que se suministran estas informaciones de carácter médico, hemos podido saber que el estado del Dr. Greca, sin ser grave, es delicado; se nos agrega que, de no sobrevivir complicaciones dentro de las próximas 48 horas, en el espacio de algunos días le será posible abandonar el sanatorio en que se alberga.

Impresión de testigos

En las últimas horas de la tarde tuvimos oportunidad de conversar con el señor Enrique J. Muzzio y doctor José Antonio Muzzio, a quiénes cupo la misión de presenciar —inmediatamente después de ocurrido el hecho— los nefastos resultados del accidente.

—La impresión que recibimos en el lugar del suceso, nos dice el Dr. Muzzio, fué terrible. Del auto del Dr. Greca solo quedaban trozos dispersos, difíciles de identificar. Ni ruedas, ni capot, ni puertas: apenas trozos del techo y el block del motor, Cabo González se hallaba sin sentido, bañado en sangre, en uno de los asientos traseros, desprendido del coche y, según se veía a simple vista, sus heridas eran gravísimas. El doctor Greca se hallaba también muy herido en la cabeza, y el señor Tettamanti se quejaba de dolores internos. Inmediatamente subimos a nuestro auto al Dr. Cabo González e iniciamos rápida marcha, tratando de encontrar auxilios médicos para él. En Oliveros, finalmente, encontramos a un médico que, apenas lo vió, no pudo disimular su pesimismo. Poco después tomó el pulso de Cabo González, lo auscultó luego, y confirmó con un "no hay nada que hacer", esa impresión pesimista. Instantes después, Cabo González dejaba de existir.

Los señores Muzzio ratifican en sus líneas generales la crónica del hecho que damos más arriba, y agregan que el carro contra el cual chocó el coche Hudson del Dr. Greca, ha sufrido también los efectos del accidente. Se trata de una chata de gran poder de sustentación, cargada de maíz, y el hecho de que haya resultado perjudicada prueba la violencia del choque.

Hurtaron 400 entradas de una boletería del "Circo Sarrasani"

La señora Juana Baader, empleada del Circo Sarrasani, se presentó esta mañana a la comisaría de Barrio Oeer y radicó formal denuncia por un hurto del que resultó víctima anoche, más o menos a las 19 y 30 horas.

La denunciante, que atiende una de las boleterías del circo, a la hora referida entornó la ventanilla y se retiró por algunos segundos. Esta ausencia fué aprovechada por sujetos desconocidos quienes desde el exterior, metieron la mano por la ventanilla y se apoderaron de dos talonarios de entradas; uno, numerado del 101 al 200, para expender a dos pesos, y el otro del 202 al 400, para vender a 1.50. Avisados los porteros no tardaron en detener a varios menores cuando iban a entrar con localidades hurtadas. Manifestaron estos que, se las habían adquirido a revendedores que las expedían en [illegible] al precio de 1. peso y 1.50 La policía tiene la filiación de uno de los revendedores y no es difícil que lo aprese de un momento a otro.

Se incendió un camión, anoche, en San Justo

San Justo, 15. — (De nuestro corresponsal). Ayer, a las 18 y 50 horas, frente a la casa de ramos generales de los señores Gaggero Hnos., Pascino y Cía, se originó un principio de incendio que algunos minutos después redujo a escombros la cabina de un autocamión.

A la hora indicada se hallaba estacionado el camión chapa 84 de Las Pencas de propiedad del señor Federico Bertelmann, que había llevado hasta el lugar su piloto José Berengel. Este se proponía cargar de nafta y aceite el vehículo para proseguir luego la marcha y utilizaba para la tarea una manguera que iba del camión a un pequeño tanque, alumbrándose con un farol a kerosene.

Hallábase a punto de dar término a su ocupación, cuando notó que comenzaba a quemarse el camión. Bertel solicitó sin pérdida de tiempo la ayuda de policías y vecinos quienes, empleando los tanques que se utilizan para el riego de las calles, no tardaron en apagar el fuego. No obstante, el camión, sufrió algunos daños en la cabina, estimándose las pérdidas en la suma de 250 pesos; no tenía seguro. De la novedad dió conocimiento la policía al juez en turno, Dr. Palamedi, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Lo han detenido acusado de agresión

Por cuestiones que no han trascendido, Juan Bernasconi, de 20 años de edad, domiciliado en San Luis y Gral. López, tuvo anoche a las 20 y 30 horas un cambio de palabras con su compañera Teodora Albornoz, de 18 años, la que no tardó en tornarse en disputa violenta. Acalorado Bernasconi tomó a golpes a la Albornoz, causándole algunas heridas en la cabeza, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional primera detuvo al agresor iniciando el sumario de estilo.

SE BUSCA CON EMPEÑO A UN SUJETO ACUSADO

El juez de instrucción de la 2a. Nominación ha reiterado a la División de Investigaciones el pedido de captura de Esteban Gadey e Badelty alias "El Francesito" conocido también por "El pibe de Avellaneda". Dichas autoridades han reanudado diligencias y reiterado también el pedido de captura a la policía de la provincia de Buenos Aires. Gadey o [illegible] es buscado por un sumario sobre trata de blancas que instruye el juez de la 1a. Nominación, a raíz del cual hay cuatro personas detenidas.

BUSCAN A DOS LADRONES QUE ROBARON EN RESISTENCIA

Personal de la División de Investigaciones realiza diligencias tendientes a lograr el paradero de dos sujetos acusados de robo, hecho que se habría perpetrado en Resistencia y los que no es difícil que se hayan ocultado en esta ciudad, según los informes de las autoridades citadas.

Los malhechores buscados son Cecilio Manso, italiano, de 37 años de edad y Antonio Pérez o Alberto Giménez, uruguayo, de 21 años, quienes son autores de un robo consistente en la suma de 2.500 pesos en efectivo hecho del que fué sido víctima una persona cuyo nombre no dán las autoridades de Resistencia.

Le han pintado el frente con pintura al aceite

El señor José María Casal, gerente del Café Paraíso, comercio establecido en Mendoza y San Martín, se presentó esta tarde a la comisaría segunda formulando denuncia por un daño del que ha sido víctima. El denunciante expone que, durante la madrugada, personas desconocidas han pintado en el frente de la propiedad, por calle Mendoza, leyendas de índole política, utilizando para ello pintura al aceite. Cree Casal que habrá que picar el frente para borrar las leyendas ya que no es posible lograrlo por otro medio. Se hacen diligencias.

Dos denuncias por hurto fueron radicadas anoche

Desde anoche, algo después de las 20 horas, personal de Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, realizan diligencias tendientes a dejar esclarecido un hecho del que poco antes radicó denuncia en la comisaría de la sección primera, Andrés Marengo, domiciliado en [illegible].

Según el denunciante, el día anterior guardó en una cajita de madera, la que dejó después sobre una repisa de su habitación, la suma de 134 pesos en efectivo. Ayer fué a buscar el dinero comprobando que había desaparecido. Agrega Marengo que la caja en la que guardaba el dinero contenía también un reloj con cadena de metal, cortaplumas, y otros objetos, los que no se llevó quien substrajo el dinero. La víctima del hurto no tiene la menor sospecha sobre quien o quienes puedan ser autores del hecho.

A raíz de una denuncia que la señora [illegible] de Zurita, domiciliada en Francia 3064, radicó anoche en la comisaría de la sección sexta, dichas autoridades procuran la detención de una mujer sospechada de hurto. Manifiesta la denunciante que, durante la tarde, notó la desaparición de un cintillo de oro, platino, tres diamantes y cuatro zafiros, que lo avalúa en 60 pesos. Como en la casa no estuvo ayer otra persona que una mujer que concurre con frecuencia a hacerle la limpieza, sospecha que pueda ser ella la autora del hurto.

Bartholomew, el pequeño actor de un film importante

Freddie Bartholomew, el pequeño actor que encarna la personalidad de la figura central de la obra, en el período de la niñez, en la super-producción "David Copperfield" de la Metro, que se conocerá muy pronto en ésta, logra con su labor dar una elocuente prueba de gran capacidad y talento para el rol que le ha tocado en el reparto, que incluye, entre otros, artistas de la calidad de W. C. Fields, Lionel Barrymore, Maureen O'Sullivan, Frank Lawton, Lewis Stone, Madge Evans, Elizabeth Allen y Edna May Oliver.

La ternura y el dolor que emana de la tragedia del pequeño David es tan profundamente humana, tan sencilla e íntima, que llena de emoción su paso en esta historia de amor y dolor.

TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

En el juicio Carlos A. Chiavero contra Pedro Priggioni y otros, cobro de pesos y nulidad de prenda agraria, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, revoca la resolución en la parte que se refiere a las costas, declarando que éstas son a cargo del actor, con costas en esta instancia. Establece que hay error en la forma de imponer las costas, pues ellas deben cargarse al actor, porque por su culpa dió lugar a la reclamación (artículo 373 inciso 1 último apartado C. Civil).

AUTO DE PRISION

En la apelación deducida por Camilo Luis Borass que lo declara procesado por el delito de homicidio por imprudencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Eiberri, lo confirma, con costas.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Florentino y Natividad Lara el juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, autorizó la venta en remate público con la base de tres pesos los lotes destinados a costas, debiendo efectuar el remate el martillero Domingo Quaranta.

NOMBRAMIENTO

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez en lo civil de la 1a. Nominación, nombró tutor dativo del menor Mario Alberto Velázquez, al propuesto Maximiliano Allende.

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio que sobre rescisión de contrato sigue Andrés Ossi contra Carmen E. Arilloso de Salomón y Luis Frugoni Zavala y Próspero Fernández el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda, declarando rescindido el contrato y condena a los demandados a desalojar el inmueble objeto de la misma, con las mejoras existentes, dentro del término de 10 días, perdiendo las sumas entregadas, con costas. El juez llega a la conclusión de que los demandados no han probado lo que sostienen y la mora denunciada por el actor tiene absoluta comprobación. No acepta la nulidad de contrato porque se confunde el contrato llamado de promesa de venta con el que tiene la virtud de transmitir el dominio. Agrega que los tribunales hace ya tiempo que han reaccionado contra la jurisprudencia que aplicaba con excesivo rigor y sin atender a las verdaderas estipulaciones de contratantes, la disposición del artículo 1185 del C. P. Civiles. Demás está decir que los demandados están legalmente inhabilitados para ampararse en la presunta nulidad de dicha convención.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Vera, Luis Lapisonde, para resolver los recursos que se han interpuesto, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución nó haciendo lugar a los recursos por no ser procedentes. Declara en estado de quiebra al referido comerciante, fijando como fecha de cesación de pagos el 4 de noviembre de 1934, designando la audiencia del día 16 del corriente, a las 10 horas para sorteo de Síndico y la del 2 de agosto a las 9 y 30 para la verificación de créditos. El juez establece que en el caso son de rigor la aplicación de los preceptos de la ley de quiebras 11719 en vigencia desde el 31 de octubre de 1933. Y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 las resoluciones propias de los juicios de convocatorias y quiebras, son inapelables, salvo disposición en contrario. Por eso no procede la apelación deducida contra el decreto que le intima la justificación del pago de la cuota vencida, según el concordato homologado.

JUICIO SOBRE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Valerio Birri contra Laura Suárez de Birri, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. Hace lugar a la demanda. En consecuencia, declara el divorcio de los esposos por culpa de la esposa, acordando la tenencia de la menor Sonia María Angela Birri al padre de la misma.

LEY DE JUEGOS PROHIBIDOS

El Juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia en el proceso que se sigue por infracción a la ley de juegos, consumada el día 8 del corriente mes y año, en el local del Club Santa Fe, de esta ciudad. Condena a Luján A. Verón Gregorio A. Beterrechea y José A. Guido, al pago de la multa de 100 pesos, o a sufrir arresto equivalente a diez días y absolvió por no haberse constatado debidamente la infracción a Héctor Alvarez, Antonio Ramírez, José T. de Rosa, Jorge Freire, Anastasio Yemi, y Saturnino Savino.

Lo mismo resuelve, de acuerdo con el artículo 13 de la citada ley, remitir los antecedentes pertinentes a la Justicia de Instrucción, a fin de que constate si las autoridades policiales han tolerado la comisión de juegos prohibidos, en su jurisdicción, y, solicitar informes con respecto al goce de la personería jurídica del Club en cuyo local se consumió la infracción, a los efectos de la aplicación de las sanciones del artículo 8 de la ley citada.



El estado de anormalidad del Departamento del Trabajo de Rafaela

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SU GESTION ES INEFICAZ

En virtud de quién sabe qué manejos políticos o por lo menos divergencias partidarias en la elección del candidato, lo cierto es que el Departamento de Trabajo en Rafaela está desarrollando una acción nula cuando no se ha designado aún su director. [illegible] el conflicto obrero del frigorífico [illegible], por ejemplo, la acción del Departamento de Trabajo estuvo en manos de un grupo de políticos oficialistas, cuya actitud [illegible] ra no puede aceptarse con mucha tranquilidad.

Un petitorio aparecido hace unos días en varios diarios locales, pone de manifiesto esa anormalidad. Desde luego, es injustificado que leyes obreras no se cumplan por el simple hecho de que una institución, como el Departamento del Trabajo, no tenga cabeza, porque los políticos del oficialismo no se han puesto de acuerdo, después de un plazo por demás largo, para elegir entre la lista de candidatos, un director. De esa manera, y al no poderse constituir en Rafaela el Tribunal de Conciliación, los obreros del frigorífico [illegible] han tenido que aplazar sus [illegible] nes. Es inconcebible que en una forma tan manifiesta, las leyes puedan ser evadidas por la voluntad de quienes parecen haber tomado la decisión de que subsiste el estado anormal con fines obscuros.

Se celebra la paz del Chaco en Rafaela

La noticia del acuerdo de paz de los países beligerantes en el Chaco, ha sido recibida con todo entusiasmo en nuestra ciudad. Se realizó con ese motivo un almuerzo en el Distrito Militar No. 37, y en el día de ayer la Escuela Normal y Colegio Nacional recordaron el feliz acontecimiento.

El personal docente y administrativo de la Escuela Industrial de Varones, enviará asimismo notas de felicitación a los gobiernos de los países ex beligerantes.

Nuevas autoridades del Tiro Federal Argentino

La institución local del epígrafe termina de elegir sus autoridades para el período 1935-36. La nueva comisión está integrada así: Presidente, Teodoro E. Theiler; vice, doctor José A. Mozzio; secretario, Elio J. Bosnudi; pro, José Boggio; secretario de actas, Mario Boggio; tesorero, Victorio Farquet; pro, Pedro Theiler; vocales, Italo Lázer, Sixto Molinari, Domingo Abais Daga, Esteban Rabbia, Antonio Dellasanta; comisario general, José Bodini; sub, Angel Bodini; revisadores de cuentas, Ricardo Therisst y Osvaldo Gino.

Círculo de Ajedrez de Rafaela

El Círculo de Ajedrez eligió sus nuevas autoridades, recayendo los distintos cargos en las personas siguientes: Alberto Ercole, presidente; Miguel Glay (h.), vicepresidente; Samuel Bacca, Juan Calciatti, Armando Aita, Juan Beccaria, Angel Gallé, Narciso Paipdi, Lorenzo Arcando y Renato Girardini, vocales; doctor Walter Julio Mustagurria, Eduardo Stella y José Zinoni, suplentes; doctor Angel Mai y Esteban L. Ferrero, revisadores de cuentas.

Parmiggiani

Osvaldo Parmiggiani, [illegible] del Gran Premio Nacional, se encuentra en nuestra ciudad con fines comerciales, lo que ha sido un [illegible] para que visitara nuestras instituciones deportivas y recibiera el obsequio de una bandera ofrecida por el Club Atlético de Rafaela.

El campeonato regional se iniciará el día 23

En su reunión del miércoles, los miembros de la Liga [illegible] han resuelto, vistas las dificultades no sanjadas respecto de la afiliación de algunas instituciones departamentales, iniciar recién el Campeonato Regional de football el domingo 23, y dar a conocer el respectivo fixture el sábado próximo.

El doctor Enrique M. Mosca

Entre el elemento radical que responde a la pre-candidatura del doctor Enrique M. Mosca, se asegura una visita del ex gobernador para los primeros días del mes próximo. El comité Pro Candidatura Mosca, ha iniciado desde ya los preparativos tendientes a hacerle un recibimiento propio a las circunstancias.

SOCIALES

Boda a realizarse

Para el día 13 de julio próximo ha sido concertado el enlace matrimonial de la señorita María Gallé con el joven César Piatini, ambas figuras [illegible] apreciadas en nuestro ambiente social.

Movimiento de Caja del mes de mayo de la Comisión de Fomento de Jobson (Vera)

Deficiencias en el servicio del Correo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON, 15 — La Comisión de Fomento ha dado a conocer el balance correspondiente al mes de mayo. Es el siguiente:

INGRESOS: Caja al 1o. de mayo, $ 7.497.28; documentos cobrados, $ 50.—; venta carro tumbero usado, acta 33, $ 50.—; vacunos faenados, $ 372.—; porcinos, 2.—; derecho corrales, 136.—; limpieza pública, 702.80; delineación casas, 11.32; diversiones y espectáculos, 25.—; derecho edificación, 10.—; multas morosos, 128.40; multas varias, 3.—; factoría cerdos, 6.—; puestos verduras y frutas, 18.—; Cementerio: venta terrenos para sepultura, $ 40.—; inhumaciones, 25.—. Surtidores de nafta, 56.—; patentes vehículos, 497.—; alumbrado público, 1.613.80. Venta ambulante: carbón y leña, 2.—; leche, 11.—; queso, 1.—; pescados, 1.—; verduras y frutas, 12.—; géneros, etc., 3.—; derecho riego, 1.153.75; propaganda, 18.—; control medidor, 2.—; licitación, pesos 10.—; carnet conductor, 10.—. Total general: $ 12.412.33.

EGRESOS: Sueldo secretario mayo, $ 200.—; id. inspector id., 180.—; id. auxiliar id., 120.—; id. ordenanza id., 75.—; cuota alumbrado y conexiones mes de abril, 1.061.—; a cuenta cuota riego mes de abril, 380.—; cuota limpieza abril, 320.—; sueldo sepulturero mayo, 90.—; apertura 3 fosas en mayo, 16.—; sueldo médico Dispensario mayo, 150.—; óbolo mayo, 15.—; pasaje a Santa Fe enfermo, 9.05; óbolo en mercaderías enfer. Caraguatay, mes abril y mayo, 30.—; factura abril, 13.—; timbres, etc., 14.45; publicación balance, 20.—; confección plano, etc., 10.—; donación, 50.—; factura mayo, 13.50; id. id., 7.80; devolución impuestos cobrados por error, pesos 27.20; porcentaje delineación abril, 4.—; contribución comunal 10 o|o abril, 246.65; por flete caños, 13.30; compra caños según factura, 238.48; entrega a cuenta contrato construcción pozo-bomba y motor eléctrico, 1a. cuota 15 o|o contrato reconstrucción plaza, pesos 585.—; números de [illegible] 642, 653, 655/657, 661/664, 674/685, 655/698, 704/712 y 714/718, $ 470.—; por flete, $ 82.—; id. id., 96.—; id. id., 22.—; id. id., 49.80; id. id., 10.—; id. id., 39.—; id. id., 51.—; id. id., 28.—; id. id., 327.—; factura mayo, 23.—; id. id., 75.30; construcción pasillo y alcantarilla calles Santa Fe y B. Mitre, 78.—; factura cascotes, 10.—; factura maderas, 16.25; id. mayo, 9.40; sueldo capataz mayo, 100.—; sueldo peón calle, mayo, 80.—; combustible tractor meses abril y mayo, 175.75; números 605/607, 609/618, 636/639, 670, 719/722, 733/735 y 737, $ 197.50. Total egresos, $ 7.878.39.

Caja: efectivo en Banco Provincial, $ 4.[illegible]; id. en secretaría, $ 164.21; $ 4.533.94. Total general, $ 12.412.33.

Segundo M. Alsina, presidente; Luis F. Armando, secretario; Antonio Caseas, tesorero.

Un reclamo injustificado

JOBSON, 15 — Algunas personas protestan por el servicio actual del Correo en lo que se refiere al reparto de la correspondencia. Naturalmente esas quejas llegan hasta la corresponsalía del diario en forma tal, que el corresponsal se ve en la obligación de explicar a qué se debe la hipotética deficiencia de dicho servicio.

Vera es un pueblo grande, por ello es que la enorme cantidad de correspondencia que se recibe a diario es repartida solamente por cuatro empleados, los cuales previamente han tenido que sellar y clasificar la misma.

Los cuatro radios en que se ha dividido el pueblo para repartir la correspondencia son extensos y no es posible hacerlo en una hora ni en dos.

De manera que pretender que el cartero salga con la correspondencia que llega a las 13 horas, luego de recibirla, sellarla, etc., que lleva su buen tiempo, para que dicha correspondencia pueda ser contestada en el acto para el tren de las 15.30, no es posible. Algunos, los más próximos al correo, la podrán recibir y contestar tal vez pero no aquellos que viven lejos.

La correspondencia de la noche que llega a las 21 horas, se reparte al día siguiente, a las 7.30. Y en cuánto a las personas que desean su correspondencia inmediatamente de clasificada, pueden disponer del casillero correspondiente, de donde podrá retirar sus cartas con toda rapidez. Este casillero cuesta 12 pesos anuales.

Se festejará la celebración de la paz entre Bolivia y Paraguay

JOBSON (Vera), 15 — Un grupo de vecinos, ha invitado al pueblo para celebrar una asamblea popular a fin de acordar en qué forma se podría festejar la celebración de la paz entre el Paraguay y Bolivia.

A ese efecto, se solicitó el salón de los obreros del Norte y la cooperación de las escuelas. Se piensa realizar una manifestación, y una conferencia.

Operación de éxito

JOBSON (Vera), 15. — En el hospital Italiano, ha sido operado de apendicitis con éxito, la señorita Ana Paramo, de nuestra sociedad.

Su estado, que preocupó durante algunos días a sus familiares, ha dejado de ser grave.

Deportes

JOBSON (Vera), 15 — El domingo próximo, en el field de Ferrocarril, se medirán los primeros equipos de esta institución y Estudiantes Unidos.

IRIONDO

OLIVEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Football

El domingo 9 del corriente a las 14 horas se dió comienzo al match de football que jugó la 1a. división del club Sportivo Belgrano de esta localidad contra la 1a. división del club Imperial Argentino de Rosario. El partido terminó empatado en 2 goals por bando. Concurrió numeroso público.

Reunión

La señora Margarita de Rodríguez recibió el 11 del corriente por la noche en su domicilio la visita de un grupo de sus amistades de nuestro medio, que pasaron a saludarla con motivo de celebrar su cumpleaños, originándose una simpática fiesta. Participaron las siguientes familias: Federico Guastalli y familia, Francisco Basallo y familia, Luis Mangiarotti y familia, Luis Donato y sus sobrinas Irma y Blanca Podio, los jóvenes Eudoro Díaz, Hugo Gandino, Emiliano, Angel y Francisco Alonso, Raúl Rodríguez, Roberto Piñata, Gastón Rodríguez, Pedro Mena, Pancho Basallo, Juan García, Victorio Mano, Lorenzo y Segundo Fabre, Manuel García y otros y fué amenizado por la orquesta típica Donato.

Nacimiento

Ha sido alegrado el hogar Podio, Galarreta con el advenimiento de un hermoso bebé al que le impondrán los nombres de Héctor José. Tanto la mamá como el recién nacido gozan de buena salud.

Viajeros

A y de Juan Ortiz la señora Luisa Biraghi de Guastalli y sus hijos.

—A y de Rosario el señor Luis Mangiarotti y su señora esposa y su hija.

—A Serodino el joven Héctor Podio.

—A y de Rosario el señor Federico Galloni, su señora esposa y su hijito Guido.

—A y de Rosario el señor Bernardino Ayala.

—A y de Rosario la señora Catalina de Gallo.

—A y de Rosario el joven Benigno Barrera.

—A Rosario la señorita Teresa [illegible].

—Al mismo punto el joven Victorio Ivaldi.

—A y de Rosario la señora Isidora Cordero.

—En breve a Santa Fe el señor Federico Guastalli y familia.

SANTO TOME

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Comisión de Fomento de Santo Tomé

Movimiento de caja habido durante el mes de mayo en la Comisión de Fomento de Santo Tomé:

Saldo existente en caja del mes de abril, $ 3.721.75.

Ingresos: Mayo 1|3. — Recaudado por patentes de rodados, $ 128.00; por carnets, 8.00; por vendedores ambulantes, 12.50; por impuesto hornos de ladrillos, 15.00; por introducción arena, 0.60. Mayo 4|11: Recaudado por impuesto patentes de rodados, $ 33.00; por introducción arena, 1.80; por propaganda, 1.00; por inhumaciones, 18.00; por colocación lápidas, 3.00; por surtidores, 35.00; por carnets, 3.00; por vendedores ambulantes, 49.50; por pesas y medidas, 5.00; por [illegible] casas, 7.20; por locación nichos, 260.00; por impuesto luz cobrador D. Ferrero, 134.65; por impuesto riego, ídem, 64.40. Mayo 11|21: Por impuesto patentes de rodados, $ 136.00; por carnets, 13.60; por vendedores ambulantes, 31.00; por inhumaciones, 20.00; por colocación lápidas, 3.00; por permisos bailes, 10.00; por introducción arena, 11.40; por locación de nichos, 220.00; impuesto luz cobrador D. Ferrero, 231.10; por impuesto riego, ídem., 168.15; por impuesto alumbrado cobrado a D. Olivo, 21.60; por multa a ídem., 10.80. Mayo 21|31: Recaudado por impuesto patentes de rodados, $ [illegible]; por introducción arena, 6.00; por impuesto pesas y medidas, 9.[illegible]; por inhumaciones, 3.00; por colocación lápidas, 3.00; por vendedores ambulantes, 26.00; por carnets, 2.00; por impuesto luz cobrador D. Ferrero, 265.95; por impuesto riego, ídem., 223.25. Total recaudado, $ 5.[illegible].

Egresos. — Mayo 1|25: Pagado a Ricardo Zuliani, por un papelero escritorio, $ 22.00; a Carlos Weiner, saldo limpieza cementerio, 4.50; a F. Muñoz, trabajo alcantarillas, 11.25; a C. Barragán, por ídem, 11.25; a J. Liendro, por ídem., 18.[illegible]; a E. Velázquez, 50 o|o Vend. Amb., 6.25; a Luis Cardona, 1.500 ladrillos, 27.00; a G. Vigil s|f., 20.20; a Pedro Bieler y Cía., combustible tractor, 46.65; a ídem, combustible riego, 109.90; a Previsión A. A., seguro camión riego 3a. cuota, 25.00; A. J. B. Galarza 10 ejemplares "El Litoral", 1.00; a E. Velázquez 50 o|o Vend. Amb., 9.75; a Comisión Pro Trazado Nuevo Puente, 50.00; a J. C. Liendro por 220 metros lineales de desagües, 44.00; a Doracino Marcello, por revocar cabecera alcantarilla, 3.00; a E. Montagna, por 3 1|2 metros arena puesto en obras, 15.50; a Francisco Muñoz, 4 1|2 días de trabajo, 11.25; a F. Bueno s|f. farmacia $ 10.90; a Rosa M. de Leonardis, devolución luz cobrado demás, 31.05; a Luis Tomasetti, confección planos, $ 22.00; a J. C. Liendro, 5 días de trabajo alcantarillas, 15.00; a A. Kieffer, por servicio auto colectivo, 1.00; a R. Zuliani, por confección de una caja para el autoecopista, 4.00; a C. Barragán, 2 días de trabajo, 5.00. Mayo 15|31: Pagado a Juan Quintian, por arreos para el carro tumbero, $ 45.00; a B. Oficial publicación de 6 edictos, 21.00; a Lutz, Ferrando y Cía., por 5 copias plano distrito, 1.75; a G. Kieffer, s|f. 75.75; a diarios "La Provincia", "El Imparcial" y "El Litoral", publicaciones edictos, 50.00; a D. Olivo por 2.000 ladrillos, 32.40; a E. Colmegna, s|f. 31.50; a Tienda San Juan por género para confección banderas, 49.30; a E. Velázquez, 50 o|o Vend. Amb. [illegible]; a E. Durán y Cía., s|f. semillas, 4.[illegible]; a D. [illegible], devolución pagado demás impuesto alumbrado, 3.60; a Colombo Pérez y Cía., saldo factura a la fecha, 23.30; a Comisión Fiestas Patrias, 50.00; a A. J. Bieler, 90 o|o multa cobrada en juicios, 9.70; a diario "Crónica", publicación edictos, 10.00; a J. B. Nigro, Corr. riego mes abril, 59.70; a E. O. Ortega, por servicio colectivo, 2.00; a Consejo Escolar No. 150, 10 o|o mes de abril, 282.80; a "La Comercial de Rosario" a cuenta de la póliza No. 20178 de accidente de trabajo, 120.00; a R. Cifré, saldo factura, 12.50; a E. Brungort, 12 3|4 días de trabajo, 51.00; a E. Montagna, por 20 cañas tacuaras, 4.00; a Ramona Vega, por confección 20 banderas, 4.00; a J. Silvan, por pasto, 5.00; a J. A. Chemes, por alquiler de casa del Dispensario, mes de mayo, 25.00; a E. Velázquez, 50 o|o Vend. Amb. 13.00; a D. Ferrero, 6 o|o Com. luz mes de mayo, 37.35; a ídem., riego, 29.75; a A. Ermácora, sueldo mayo, 120.00; a J. [illegible], sueldo mayo, 15.00; a E. Velázquez s|s. mayo, 30.00; A J. B. Nigro, alumbrado público abril, 775.00; a F. Rodríguez, s|s. mayo, 90.00; a B. Palazzo, s|s. mayo, 70.00; a apoderado comunal s|s. mayo, 30.00; a secretario comunal, s|s. mayo, 120.00. Total pagado durante el mes, $ 3.[illegible].

Saldo que pasa al mes de junio $ 2.079.[illegible].

(Frdo.): M. Mantarás, presidente; Roberto L. Bieler, secretario.

SAN JUSTO

Cumpleaño festejado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 12 del corriente celebró la fecha de su natalicio la niña Nelly Pérez, oportunidad en que se vió muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

Se organizó con tal motivo una interesante reunión en donde los dueños de casa obsequiaron a las amiguitas con un chocolate.

A más de la [illegible] y su hermanita Emilita, estaban las siguientes niñas: Raquel Antola, Elba Cáceres, Estela Angeloni, Irma Pent, Lea y Blanca Llanos, Nélida, Thelma y Chichí Romero, Leonor Stuzi, Sara Onía, Irma y Berta Ibarra, Blanca Caldentu, Nenucha, Angelina, Chocha Reynares, Ana María Weinzetl, Chela Cerutti, Chichí y Olanda Bovero, China Cevallos, Delia Bos, y los niños Eduardo Giraud, Héctor Schettini, Maglio Ottalagano, Goyo y Caque Pent, Tito Cadirola, Guido Denardo, Ismael Oliva y César Pérez.

Visita del Dr. Armando G. Antille

En el día de anteayer fué huésped por breves horas el doctor Armando G. Antille quien departió con sus amigos: señor Víctor M. Gómez, Julio C. Gollán, Arturo Picolli y otros.

INFORMACION RELIGIOSA

Nueva comisión

El 8 de junio fué aprobada por S. E. monseñor Nicolás Fasolino arzobispo de Santa Fe, la comisión de iglesia, recayendo los nombramientos en los siguientes señores: presidente, señor Antonio Martínez Piñon; vice presidente, señor Genaro Lassaya; secretario señor Pedro Gaggero; pro secretario, señor Agustín F. Gulbert; tesorero, Rev. Padre Rafael Bonini; pro tesorero, señor Dalmiro Borsese; vocales: señores Alfredo Malano, Juan Fassano, Juan Merlo, Juan Ferrero.

Corpus Christi

Día 20, a las 7.30 horas: Comunión general a las 9.30 horas, solemne misa con sermón por el reverendo padre misionero y a las 15.30 horas, gran procesión con el Santísimo Sacramento alrededor de la plaza.

Circular del Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración ha pasado entre sus socios, la siguiente circular:

"Estimada socia:

Con la presente circular, la comisión del apostolado invita a Ud. a las conferencias de los días 17 y 18 a las 20 horas, como asimismo el día 20 (fiesta de Corpus Christi), a la comunión general de las 7.30 horas, a la procesión del Santísimo que se verificará a las 15 horas.

También recordamos a Ud. que el día 30 se realizará en nuestra parroquia la fiesta del Sagrado Corazón del modo siguiente: Misa de comunión general a las 7.30; misa solemne a las 9.30, con sermón y procesión en el interior del templo visitando los cinco altares.

El día 2 de julio se cantará una misa en sufragio de nuestros socios difuntos.

Le rogamos encarecidamente la puntual asistencia y llevar nuestra insignia.

Con tal motivo saludamos a Ud. atte. Ernesta B. de Didier, presidenta. Augusta Z. de Tosso, secretaria.

Bautismo

Orlando Gabino, hijo de Gabino Sosa y de Augusta Balleri; padrinos: Alfredo Colombo y María G. de Colombo.

Registro Civil

Nacimientos: Elida Dora, hija de Tomás Andrada y de Agueda Cerrado; Camilo Angel hijo de Clemente Anselino Alberto y de Rosa Carlota; María Magdalena hija de Alejandro Weinoten y de María Santich; Felisa, hija de Antonio [illegible] y de Tránsito Muga; Reinaldo Mario hijo de Pablo Ceferino Mounier y de Catalina [illegible].

Matrimonios: Ismael Fernando, argentino, de 29 años, con [illegible] Goncharenko, rusa, de 25 años; Gaspar Angel Correa, de 24 años, con Rosa Berrone, de 20 años, argentinos; Santiago Walter, de 25 años, con [illegible] Nilda Ferreyra, de 25 años, argentinos.

Defunción: José María Alonso, argentino de 16 meses.

Cine Florida

Martes 18 (noche): "Una noche de amor" a beneficio del Comisariado San Justo.

Cine Ideal

Domingo 16 (familiar y noche): "La pasión de Virginia Winters" por Ann Harding y John Boles.

Martes 18: "Hombres en mi vida" por Lupe Vélez en castellano.

Jueves 20: "El secreto de una noche" con Richard Barthelmes.

Visitas de senadores provinciales

En el domicilio del señor Genaro Lassaga se reunieron los senadores provinciales, doctor Simeón T. Reyes senador por San Justo y el señor Simón Carlen senador por Garay quienes conversaron con sus correligionarios.

TIRO FEDERAL

Campeonato bimestral

Dentro del mayor entusiasmo continúase disputando el campeonato bimestral "Veteranos" correspondiente a mayo - junio en el que ya se han alcanzado series de alta puntuación.

A continuación los resultados generales hasta la fecha:

1o. Simón Giménez, 230, 235, 232, 238, total 921.

2o. Angel S. Bertoldi, 238, 238, 235, 233, total 904.

3o. Antonio Bianchi, 227, 225, 230, 219, total 902.

4o. Luis Tschopp, 235, 228, 226, 211, total 900.

5o. Oscar Sonzogni, 232, 216, 211, 209, total 868.

6o. Adolfo Ziauvinen, 226, 217, 216, 202, total 861.

7o. Luis Franchino, 225, 214, 207, 207, total [illegible].

8o. Alejandro Alesso, 214, 213, 212, 210, total 849.

9o. Juan Cadirola, 233, 206.

10. Bernardo Bertoldi, 218, 211.

Mañana finalizará la Selección que dará la formación del equipo que representará a la Sociedad en la disputa de la Copa Cincuentenario de la Cervecería San Carlos, campeonato a realizarse en la localidad de Las Toscas el 9 de julio próximo.

Movimiento de pasajeros

Hotel Galileo. — Entrados: Moisés y Flia, Pedro Piombo, Julio Strasser, Javier Freck, Dr. Muñoz, Domingo Coronel, J. H. Garcías, Mario F. Pernía, José Catasús, Teruel Hnos. Rovidio, D'Aquila Hno. Ramón Martínez.

Salidos. — Miguel Casalderna, Félix Martín, Dr. Giménez Melo, Elías Mues, Miguel Saladrigas, Alcides Carbonell, Sr. Mena, Ricardo De Tolle, J. López y Farías, Alabern, Alberto I. Deló, José Meilnoff, S. Davora, Moreira, Sr. Garsón, Sr. Pombo y González, José Pilotti, José F. Martínez, Francisco Bobbio, Antonio Navarro, Candioti, Zalli, Sr. Eugenio Mayoraz, Bernik, Mateo Acuña, Guillermo Wagner, Wolf Hastmann, Terre, Di Nóbile.

Hotel España. — Entrados: Juan S. Schnell, Ismael Romagnoli y Sra. Agustín Puccio, Celso Gerpe, A. Devito Acosta, Vicente Squarzon, Ceferino Rubín, Samuel Fainleib, Félix Valdano, Guillermo Crease, Nicolás Delmédico, Emilio J. Palacio, Eduardo Carreño.

Salidos: Ing. Guido Lancellotti, J. Puigjané, Juan Galetto, Angel Costa Tarquinio Gervassoni, Leoncio Fernández Busto, Dr. V. Geigenmüller, David Roth, Pablo Scaccia, Mario Lancellotti, Aquiles Cadirola (h), José María Rizzi, Emilio Ignacio Domec, Enrique Gelbort, Marcos Vimovsky, Luis Zabalza, Santiago Scotta, Ing. Marcos L. Lapidas, Hermann Welsch, Américo Agostini, Arturo Foy, Salim del Asar, Ramón Tamalet, Dante, Dacci, Alberto G. Mounier y Sra.

MINISTERIO DE H. Y OBRAS PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares. Ley 2417

Licitaciones Públicas

27 DE JUNIO

10 horas: Ampliación escuela fiscal de Ataliva. Presupuesto oficial $ 6.600.

11 horas: Reparaciones escuelas No. 476 y 477 de Rafaela. Presupuesto oficial $ 5.048.55. Pliego: $ 5.00.

28 DE JUNIO

9 horas: Ampliación escuela fiscal No. 15 de Santo Tomé. Presupuesto oficial: $ 10.610.58.

10 horas: Ampliación escuela fiscal No. 19 de Piquete (Las Flores) Presupuesto oficial pesos 5.500.

11 horas: Ampliación escuela fiscal No. 688 de Laguna Paiva. Presupuesto oficial $ 14.900. Pliego: $ 5.00.

1o. DE JULIO

10 horas: Construcción escuela, Sección Sexta del Municipio de La Capital. Presupuesto oficial $ 160.000.

11 horas: Construcción escuela, Sección Cuarta del Municipio de La Capital. Presupuesto oficial $ 190.000. Pliego: $ 33.00.

2 DE JULIO

11 horas: Ampliación escuela fiscal No. 379 de Sunchales. Presupuesto oficial $ 13.000. Pliego: $ 5.00.

3 DE JULIO

11 horas: Reparaciones de las escuelas No. 408, 409 y 411 de San Cristóbal. Presupuesto oficial $ 10.500. Pliego: $ 5.00.

Documentación: Oficina de Construcciones Escolares. Casa de Gobierno. Santa Fe.

No. 42411 v. 27